

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA**



Libertad y Orden

“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2008 – 2011**



MIGUEL ANTONIO BRICEÑO SICACHA
Alcalde



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	8
1.1 RESEÑA HISTÓRICA	12
1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	13
1.3 LOCALIZACIÓN ESPACIAL	13
1.4 HIDROGRAFIA	15
1.5 POBLACIÓN	15
1.6 ESTRUCTURA ORGÁNICA ADMINISTRATIVA	16
2 DIAGNOSTICO SECTORIAL	17
2.1 EDUCACIÓN	18
2.1.1 PRUEBAS DE EVALUACIÓN.....	20
2.1.2 PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	21
2.1.3 TRANSPORTE ESCOLAR.....	21
2.1.4 COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO.....	22
2.2 SALUD	22
2.2.1 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO.....	25
2.2.2 ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA (ENO).....	26
2.2.3 ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA INMEDIATA (ENOI).....	26
2.2.4 RÉGIMEN SUBSIDIADO.....	26
2.2.5 RÉGIMEN CONTRIBUTIVO.....	27
2.2.6 SISBEN.....	27
2.2.7 PLAN DE SALUD TERRITORIAL.....	28
2.3 INFRAESTRUCTURA	29
2.3.1 SISTEMA VIAL URBANO.....	29
2.3.2 SISTEMA VIAL RURAL.....	29
2.4 BIENESTAR SOCIAL	30
2.4.1 PROGRAMA PLAN CASABE.....	30
2.4.2 PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN.....	30
2.4.3 PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES.....	30
2.4.4 PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR "PROSPERAR HOY".....	30
2.4.5 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR "JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA".....	31



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 3 de 70

2.4.6	HOGAR GERIÁTRICO EDAD DORADA	31
2.4.7	PROGRAMA CLUBES JUVENILES Y PRE JUVENILES.....	31
2.4.8	PROGRAMA EDUCADOR FAMILIAR.....	31
2.4.9	PROGRAMA BRUJULA 2008	32
2.4.10	PROGRAMA PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO.....	32
2.4.11	PROGRAMA "JUNTOS"	34
2.5	CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE ...	34
2.5.1	CASA DE LA CULTURA	35
2.5.2	ENCUENTROS CULTURALES Y ARTISTICOS.....	36
2.5.3	BIBLIOTECA MUNICIPAL.....	36
2.6	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	37
2.6.1	ACUEDUCTO.....	37
2.6.2	ALCANTARILLADO	39
2.6.3	RESIDUOS SÓLIDOS.....	40
2.6.4	ENERGÍA ELÉCTRICA.....	42
2.6.5	TELEFONÍA	42
2.7	DESARROLLO RURAL.....	43
2.8	AMBIENTE	45
2.9	VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIA	49
2.9.1	ROL DE LOS MUNICIPIOS	50
2.10	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO.....	50
2.11	TURISMO	51
2.12	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	51
2.12.1	DESPLAZAMIENTO	52
2.12.2	INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICIA	53
2.12.3	COMISARIA DE FAMILIA	54
2.12.4	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL	54
2.12.5	PROGRAMA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	54
2.13	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	55
2.14	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	56
2.15	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.....	57
2.16	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	57
2.16.1	MATADEROS MUNICIPALES.....	57
2.16.2	PLAZA DE MERCADO	58
2.16.3	CEMENTERIO	59
2.16.4	CULTOS RELIGIOSOS.....	59



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 4 de 70

2.16.5	BOMBEROS.....	59
2.17	GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE	59
2.17.1	VISIÓN	59
2.17.2	MISIÓN	60
2.17.3	PRINCIPIOS	60
3	PLAN ESTRATÉGICO.....	60
3.1	OBJETIVO PRINCIPAL	61
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	61
3.3	METODOLOGÍA MESAS DE TRABAJO	61
3.3.1	POBLACIÓN	61
3.3.2	PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	61
3.3.3	TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	63
3.3.4	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	63
3.4	PLANES ESTRATEGICOS POR SECTOR	63
3.4.1	EDUCACIÓN	63
3.4.2	SALUD	63
3.4.3	INFRAESTRUCTURA.....	63
3.4.4	BIENESTAR SOCIAL.....	63
3.4.5	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	64
3.4.6	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	64
3.4.7	DESARROLLO RURAL	64
3.4.8	AMBIENTE.....	64
3.4.9	VIVIENDA PRIORITARIA.....	64
3.4.10	EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO	64
3.4.11	TURISMO	65
3.4.12	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	65
3.4.13	PARTICIPACION COMUNITARIA.....	65
3.4.14	ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	65
3.4.15	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	65
3.4.16	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	65
3.4.17	GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE	66
3.5	PROYECTOS PRIORITARIOS.....	66
3.5.1	REESTRUCTURACIÓN ORGANICA DE LA ALCALDIA	66
3.5.2	ACTUALIZACIÓN ENCUESTA SISBEN.....	66
3.5.3	CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO, URBANA Y RURAL	67
3.5.4	OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, URBANO Y CENTROS POBLADOS	67
3.5.5	PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	67
3.5.6	ELABORACIÓN DESCRIPCIÓN MEDIO BIOFÍSICO Y AJUSTE ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	68



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 5 de 70

3.5.7	GESTIÓN PARA LA TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL FRIGORIFICO MUNICIPAL	
	68	
3.5.8	APOYO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIOPRODUCTIVA.....	68
3.5.9	MEJORAMIENTO DE 30 KILÓMETROS DE RED VIAL EN EL MUNICIPIO.....	68
4	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	69
4.1	OBJETIVOS GENERALES.....	69
4.2	PROYECCIÓN DE INGRESOS	69
	ANEXOS	70



INDICE DE TABLAS

TABLA 1. BARRIOS DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	14
TABLA 2. CENTROS POBLADOS	14
TABLA 3. POBLACIÓN VISTA HERMOSA	15
TABLA 4. GRUPOS ETAREOS BASADOS EN EL SISBEN	16
TABLA 5. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL	17
TABLA 6. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CERRADOS	19
TABLA 7. POBLACIÓN AFILIADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO	26
TABLA 8. AFILIADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS)	27
TABLA 9. SERVICIO DE ACUEDUCTO CASCO URBANO	38
TABLA 10. SERVICIO DE ALCANTARILLADO, CASCO URBANO	39
TABLA 11. ÁREAS MANEJO ESPECIAL SERRANÍA DE LA MACARENA, VISTA HERMOSA	46
TABLA 12. RIESGO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA	52
TABLA 13. MINAS ANTIPERSONALES	52
TABLA 14. POBLACIÓN DESPLAZADA EN EL ÁREA DE LA SERRANÍA DE LA MACARENA	53
TABLA 15. MESAS DE TRABAJO REALIZADAS EN EL MUNICIPIO	62



INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. POBLACIÓN VISTA HERMOSA	16
ILUSTRACIÓN 2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA COSTA RICA, 2008	19
ILUSTRACIÓN 3. COBERTURA EDUCACIÓN	20
ILUSTRACIÓN 4. CENTRO DE SALUD DE VISTA HERMOSA	23
ILUSTRACIÓN 5. AFILIADOS AL SGSSS	27
ILUSTRACIÓN 6. CARRETERA VÍA PUERTO LUCAS - MARACAIBO, 2008	30
ILUSTRACIÓN 7. JARDÍN INFANTIL ICBF, VISTA HERMOSA, 2008	32
ILUSTRACIÓN 8. MANGA DE COLEO, COSTA RICA, 2008	35
ILUSTRACIÓN 9. JORNADA TRABAJO DEL LLANO, PLAZA DE TOROS, VISTA HERMOSA, 2008	36
ILUSTRACIÓN 10. MANEJO AGUAS RESIDUALES EN MARACAIBO	40
ILUSTRACIÓN 11. MANEJO RESIDUOS SÓLIDOS, PIÑALITO, 2008	41
ILUSTRACIÓN 12. ANTENA DE TELEFONÍA CELULAR, FINCA LAS PALMERAS, VISTA HERMOSA	42
ILUSTRACIÓN 13. GANADERÍA EN PASTOS MEJORADOS, SABANAS VISTA HERMOSA	44
ILUSTRACIÓN 14. ESTANQUES PISCÍCOLAS, SANTO DOMINGO, 2008	45
ILUSTRACIÓN 15. ÁREAS MANEJO ESPECIAL SERRANÍA DE LA MACARENA, VISTA HERMOSA	47
ILUSTRACIÓN 16. SERRANÍA DE LA MACARENA	47
ILUSTRACIÓN 17. MESA DE TRABAJO, BARRIO LA ESPERANZA	55
ILUSTRACIÓN 18. MESA DE TRABAJO, SANTO DOMINGO, 2008	55
ILUSTRACIÓN 19. MATADERO MUNICIPAL, VISTA HERMOSA, 2008	58



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 8 de 70

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo municipal "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD" constituye un instrumento de navegación política y financiera para el periodo 2008 – 2011 que se formula en el marco de la Ley 152 de 1994, Plan de desarrollo "Hacia un Estado comunitario"; el Programa de Gobierno "UNIDOS GANA EL META", 2008 – 2011; el Acuerdo 017 de 2006, Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) de Vista Hermosa; el Acuerdo 039 de 2006, adición al EOT; el Plan de Desarrollo Nacional, 2006 – 2010, "UN ESTADO COMUNITARIO: DESARROLLO PARA TODOS"; el proyecto VISIÓN COLOMBIA II CENTENARIO: 2019; y los objetivos de desarrollo del milenio, Conpes Social 91 de 2005. Este documento se sustenta en privilegiar el interés colectivo, el fomento de la participación comunitaria, la promoción de la equidad y la justicia social, sobre todo en lo relacionado con la política de niñez, infancia, adolescencia y familia, la estrategia Juntos – Red para la superación de la pobreza extrema y el programa Observatorio de Derechos Humanos.

El proceso para la elaboración y formulación del Plan de Desarrollo "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD" se sustentó en procesos de participación de las diferentes organizaciones sociales, gremios, juntas de acción comunal, instituciones de orden local, regional y nacional, así como en el reconocimiento de las condiciones ambientales de la región, el desarrollo de condiciones que permitan la formación de un capital social en la región, la identificación de las principales cadenas productivas y una gestión pública eficiente, enmarcados en el propósito de generar oportunidades para todos los habitantes de Vista Hermosa.

La dinámica agropecuaria, comercial, ambiental, social y económica requiere de procesos de fortalecimiento de la región en la perspectiva de construir alianzas con responsabilidad entre los municipios del Plan de Consolidación Integral para la Región de La Macarena que permita establecer condiciones para mejorar la competitividad y productividad de la región frente a la oferta y la demanda nacional, y en el futuro, internacional. Esta situación, definitivamente debe ir acompañada de procesos de reconocimiento y desarrollo social, fortalecimiento de las organizaciones como sustento de la democracia, reorganización del aparato productivo basado en la especialización hacia cadenas productivas adecuadas a las condiciones ambientales de la región como alternativa para generar ingresos y mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

El Plan de Desarrollo "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD" busca articular esta realidad geográfica, política y jurídica con la resolución de las necesidades de las



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 9 de 70

comunidades rurales y urbanas mediante la organización de los siguientes Ejes Programáticos:

El eje Capital Social:

- Educación
- Salud
- Bienestar Social
- Cultura, Recreación, Deportes y Aprovechamiento del Tiempo Libre.

El eje Desarrollo Institucional:

- Justicia, seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Gestión Pública Eficiente.
- Participación Comunitaria.
- Ordenamiento territorial.

El eje Desarrollo Económico:

- Desarrollo Rural.
- Empleo y Desarrollo económico.
- Ambiente.
- Turismo.

El eje Infraestructura Básica:

- Infraestructura.
- Servicios Públicos.
- Vivienda Prioritaria.
- Equipamiento Municipal.

Este documento esta organizado presentando un capitulo inicial denominado generalidades que incluye características de la región, reseña histórica y un breve diagnostico de la situación actual. Un segundo capitulo en el cual se desarrolla el plan estratégico del plan de desarrollo misión, visión, objetivos, programas y subprogramas e indicadores. Por ultimo, se presenta el Plan de Inversiones.



RECONOCIMIENTOS

El Plan de Desarrollo Municipal "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD", 2008 – 2011, contó con la participación activa de los diferentes sectores del municipio, entre los cuales resaltamos a las siguientes personas:

- Miguel Antonio Briceño Sicacha, Alcalde Municipio de Vista Hermosa,
- Sonia Milena Benjumea Castellanos, Secretaria de Planeación,
- Héctor Eduardo Montoya Monsalve, Secretario de Gobierno,
- Glenis Duque, Tesorera,
- Luz Stella Martínez Díaz, Enlace Municipal Guardabosques,
- Francly Carolina Arévalo Garzón, Secretaria de Obras Públicas,
- María Alejandra Celeita, Plan de Salud Territorial,
- Zuly Yamile García Hernández, Coordinadora Sisben,
- Lilia María Jiménez Quevedo, Jefe Servicios Públicos (E),
- Flor Alba Díaz López, Inspectora de Policía,
- Johana Milena Perdomo Quevedo, Comisaria de Familia,
- Freddy Jurado Diaz, Director Instituto de Cultura y Deporte,
- Jefes de Dependencias del Gabinete Municipal,
- Tito Garzón, Presidente Asojuntas,
- Carlos Alberto Loaiza, Director de Núcleo CEDA,
- Juntas de Acción Comunal,
- Representantes de asociaciones comunitarias,
- Representantes de Instituciones,
- Representantes de gremios,
- Consejo Territorial de Planeación Municipal,
- Honorables Concejales:
 - Dagoberto García Agudelo, Presidente,
 - Humberto Muñoz Fernández, Primer Vicepresidente,
 - Luis Carlos García, Segundo Vicepresidente,
 - Jairo Quevedo Laguna,
 - Carlos Enrique Moreno Guevara
 - Juan Gildardo Largo Largo,
 - Fernán Alberto Maya Tamayo,
 - Maryury Vargas Beltrán,
 - Alberto Cañón Benavides,
 - Olga Lucia Cardona Marzan,
 - Ángel de Jesús Zapata Martínez,
 - Juan Pablo Yamel Parra Pérez
 - Alfonso Góngora Flórez,



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 11 de 70

- Equipo de Asistencia Técnica CREA Colombia
 - Luis Heriberto Orjuela,
 - José Luis Rodríguez Pantoja,
 - Carlos Alvire,
 - Olga Janeth Ocampo,
 - Charles Bonilla Cedano,
 - Marcelo Cajías,
 - Jorge Otero,
 - Carlos A, Laserna.

- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales
 - Lina María Hurtado.

- Cordepaz
 - Sonia Pabon Barrera.

- Plan de Consolidación Integral de La Macarena
 - Álvaro Balcázar Vanegas, Gerente Civil,
 - Laura Patricia Medina Arbeláez, Coordinadora Local.

- Policía Nacional de Colombia, Departamento Policía Meta,
Quinto Distrito de Policía Vista Hermosa.

- Grupo Asesor y/o Consultor, conformado por:
 - German Cachique Hernández, Ingeniero Industrial, Especialista en Administración Pública y Finanzas, Especialista en Salud Ocupacional.
 - Jairo Eusebio Cachique Hernández, Médico Veterinario Zootecnista, Especialista en Nutrición Animal Sostenible, Coordinador Proyecto PDM Vista Hermosa.
 - Lilia Leguizamón Pinzón, Tecnóloga en Administración.
 - Jorge Antonio Cachique Hernández, Agrólogo, Especialista en Desarrollo Rural.
 - Vanessa Camacho Mercado, Asesora Jurídica.
 - Juan Mauricio Rojas, Médico Cirujano, Especialista en Salud Ocupacional.
 - Jacqueline Mercado Ferreira, Apoyo Logístico.
 - Bernardo Peña Castellanos, Apoyo Logístico.



1. GENERALIDADES

1.1 RESEÑA HISTÓRICA

La colonización de las Sabanas de San Juan de Arama, donde se incluye el territorio que hoy se conoce como Vista Hermosa, se inicia en la conquista, en 1537, con la llegada de Don Nicolás de Federman a las sabanas donde hoy se encuentra el municipio de San Juan de Arama, tierras que en esa época se denominaron "Nuestra Señora de la Fragua". En el periodo comprendido entre los siglos XVI y XVII, se conoció toda esta sabana como "San Juan de los Llanos".

En esta zona, los Jesuitas fundaron un centro poblado con clero secular y misiones de su congregación.

A mediados del siglo XIX, existían muchos caseríos en las sabanas de la margen izquierda del río Guejar con sitio de concentración en lo que hoy se conoce como San Juan de Arama. Posteriormente, estos lugares y las grandes haciendas comenzaron a desaparecer por epidemias y la expulsión de los Jesuitas. Para esa época, esta región se conocía con el nombre de "Concepción de Arama".

Iniciando el siglo XX, toda esta región era un corregimiento del municipio de San Martín.

En junio de 1845, por Decreto de la Provincia de Bogotá, que para ese entonces ejercía jurisdicción territorial sobre la Orinoquía colombiana, a "Concepción de Arama" se le cambia el nombre por "San Juan de Arama". El 17 de noviembre de 1966 por Ordenanza 003 de la Asamblea Departamental del Meta, fue elevado a la categoría de municipio toda esta región.

Vista Hermosa fue fundada el 13 de abril de 1964 por los colonos inmigrantes Ramón Arroyabe, Pedro Enrique Angulo, Ernesto Oliveros y Cristóbal Loaiza. Inicialmente se conoció el lugar como Puerto Dulce. Era un sitio de descanso o una posada de quienes viajaban entre San Juan de Arama y la colonización sobre el río Guejar. Su crecimiento y desarrollo poblacional fue muy rápido, ya que encontraron tierras aptas para la agricultura y la ganadería. Fundamentado en su crecimiento poblacional, en 1968 es elevada a la condición de Inspección de Policía del municipio de San Juan de Arama.

Su nombre se deriva del lugar que ocupa hoy el área urbana, lugar donde se tiene una Vista muy Hermosa sobre la Serranía de La Macarena y las vegas del río Guejar. Pronto se convierte en centro de abastecimiento para todo el frente de colonización que acude allí a proveerse de elementos para suplir sus necesidades,



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 13 de 70

desarrollándose un comercio muy importante. El 29 de noviembre de 1969, Vista Hermosa es elevada a la categoría de municipio mediante la Ordenanza 019 de la Asamblea Departamental del Meta.

La colonización origino la tumba de bosques vírgenes que fueron talados para formar las parcelas. Se realizó primero en las orillas de los caños y ríos, es decir donde podían encontrar agua con alguna facilidad, posteriormente, la colonización avanza hasta las estribaciones de la Serranía.

El proceso de colonización es un círculo vicioso, en el cual la persona tala, quema, siembra, ensancha la propiedad, para posterior venta, luego se adentra más en la frontera de colonización y vuelve a repetir el ciclo.

La historia del municipio de Vista Hermosa es relativamente corta, convulsionada por la presencia de grupos al margen de la ley y el desarrollo de los cultivos ilícitos desde los primeros años de su fundación, primero con el cultivo de la marihuana, durante la década de los setentas y con el cultivo de la coca a comienzos de la década de los ochenta, hasta nuestros días.

1.2 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

En el Esquema de Ordenamiento Territorial se encuentra la siguiente información institucional de la Alcaldía de Vista Hermosa:

Código DANE:	50711
NIT:	892.099.173-4
Subregión:	3
Categoría DNP:	6
Números de estratos sociales:	4

1.3 LOCALIZACIÓN ESPACIAL

El municipio de Vista Hermosa, se encuentra en la siguiente posición geográfica:

Latitud Norte:	03° 08' 55"
Longitud Oeste:	73° 45' 45"

Vista Hermosa posee una superficie de 4.749 km², ubicado a 460 metros sobre el nivel del mar, tiene una temperatura promedio de 28°C, y se encuentra a una distancia de 145 km., de Villavicencio.

El municipio limita al norte con el municipio de San Juan de Arama, al nororiente con el municipio de Puerto Lleras, al sur con el departamento del Guaviare y el



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 14 de 70

municipio de La Macarena, al sur occidente con el municipio de Uribe, al oriente con el municipio de Puerto Rico y al occidente con el municipio de Mesetas.

La zona urbana se encuentra dividida en siete (7) barrios, los cuales se presentan en la Tabla 1. El centro, La Esperanza, Las Brisas, Nuevo Horizonte, El Popular, San Juan Bosco y La Macarena.

Tabla 1. Barrios del municipio de Vista Hermosa

Número	Nombre	Personería Jurídica	Fecha de Expedición
1	El Centro	1158	20/11/1972
2	La Esperanza	816	05/04/1984
3	Las Brisas	315	10/12/2001
4	Nuevo Horizonte	2300	01/07/1998
5	El Popular	226	24/08/2001
6	San Juan Bosco	816	05/04/1984
7	Macarena	--	--

Fuente: EOT¹ Municipio Vista Hermosa

La zona rural se encuentra conformada por 84 veredas georeferenciadas con respecto a su ubicación en la margen izquierda o derecha del río Guejar. Ver [Anexo A](#).

El municipio cuenta con 11 centros poblados, ver Tabla 2.

Tabla 2. Centros poblados

Centros Poblados
Campo Alegre
Caño Amarillo
El Tigre
La Cooperativa
La Reforma
Maracaibo
Nueva Colombia
Piñalito
Puerto Esperanza
Puerto Lucas
Santo Domingo
Costa Rica

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

¹ Esquema de Ordenamiento Territorial



1.4 HIDROGRAFIA

El municipio de Vista Hermosa cuenta dentro con un importante recurso hídrico conformado por tres (3) cuencas hidrográficas así:

- Río Ariari: conformada por las subcuencas Talanqueras y Guejar.
- Río Duda: compuesta por la subcuenca de Santo Domingo.
- Río Guayabero: conformada por las subcuencas de Caño Yarumales y Caño Cafra.

El municipio tiene una importante red hídrica conformada por los Caños:

Tigre,
Blanco,
Ñame,
Amarillo,
Grande,
Hondo,
Rojo,
Melenco, y

Rayado,
Veinte,
Jamuco,
Sardinata,
Acacias,
Danta,
Leona,
Bañadero, y

La Yuquera,
Madroño,
Tubo,
Guapaya,
Choriario,
Embudo,
Unión,
entre otros.

1.5 POBLACIÓN

La población conciliada de Vista Hermosa, asciende a 21.048 habitantes, de acuerdo a las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), según el Censo 2005, ver Tabla 3. Según estos datos la población de la cabecera municipal es de 6.166 habitantes (29,29%) y el sector rural tiene aproximadamente 14.882 habitantes (70,71%). Ver Ilustración 1.

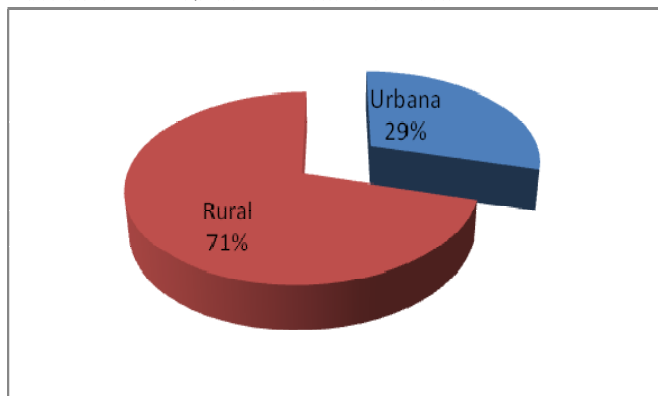
Tabla 3. Población Vista Hermosa

Población	Numero habitantes	
	Cantidad	%
Urbana	6.166	29,29%
Rural	14.882	70,71%
Total	21.048	100,00%

Fuente: DANE, población conciliada, Censo 2005



Ilustración 1. Población Vista Hermosa



Fuente: Gráfica proyectada por el grupo consultor PDM, Censo 2005

La composición de la población por grupos etareos, según la clasificación de la Ley de Niñez, Adolescencia y Familia, se presenta en el **Anexo B**, tomando como base la información de las mesas de trabajo.

En la Tabla 4, se presentan los grupos etareos teniendo en cuenta la base de datos del Sisben, la cual arroja una población de 25.619 habitantes en el municipio. Esta herramienta fue ajustada de manera general por el Grupo Consultor.

Tabla 4. Grupos etareos basados en el Sisben

Municipio	De 0 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 17 años	Mayores de 60 años	Especiales	Dispacitados
Vista Hermosa	2.240	4.591	3.051	1.799	-	549
Distribución porcentual	8,74%	17,92%	11,91%	7,02%	-	2,14%

Fuente: Evaluación Grupo Consultor PDM, Sisben 2008

El **Anexo B** refleja los grupos etareos de 28 veredas o centros poblados, que participaron en las mesas de trabajo, cifras que deben extrapolarse a la totalidad de la población del municipio, para así poder compararlas con los datos del Sisben. Sin embargo, la información anterior demuestra que la población real del municipio es mayor que la conciliada por el Censo 2005. Por lo tanto, se confirman las inconsistencias de las cifras presentadas por el censo.

1.6 ESTRUCTURA ORGÁNICA ADMINISTRATIVA



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 17 de 70

En la Tabla 5 se observa que la administración municipal cuenta con tres (3) secretarías de despacho. Estas dependencias cuentan con 23 funcionarios para su gestión.

Tabla 5. Distribución de personal

Tipo de Vinculación	Numero Cargos Provistos	Numero Cargos por Proveer
Elección Popular	1	0
Libre nombramiento y remoción	15	0
Carrera Administrativa	8	0
Totales	24	0

Fuente: Secretaria de Planeación y Secretaria Ejecutiva Despacho

La estructura orgánica de la Alcaldía de Vista Hermosa, ver **Anexo C**, requiere una reestructuración que permita una planta de personal funcional y acorde con los principios de la administración pública actual. Esto implica diseñar Manuales de Procedimientos y Funciones, con el fin de actualizar y optimizar la estructura administrativa municipal y hacerla compatible con un concepto de eficiencia de la administración pública.

2 DIAGNOSTICO SECTORIAL

El municipio de Vista Hermosa es la segunda ciudad más importante del Ariari, después de Granada y se constituye en una de las ciudades más importantes del departamento del Meta, por su población, su crecimiento económico y sus problemas de orden público, en especial el desplazamiento y las minas antipersonales.

Así mismo, el bajo nivel de reconocimiento institucional y de gobernabilidad en el municipio causado por el desinterés de las administraciones anteriores por establecer procesos de concertación y coordinación interinstitucional con los diferentes actores sociales públicos y privados en el ámbito nacional, regional y local; la falta de planeación a diferentes niveles así como de una visión institucional para la construcción de una ciudad sostenible ambientalmente armonizada con la dinámica económica de la región, equitativa e incluyente ha ocasionado pérdida de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía, desconocimiento de la competencia territorial que deben ejercer las autoridades (la administración municipal), la cultura del no pago de impuestos y servicios públicos por parte de los usuarios, la desorganización en el crecimiento y consolidación territorial tanto del área urbana como rural, el orden público y los



cultivos ilícitos, son dinámicas que hoy no generan condiciones para un adecuado desarrollo territorial que hacen del municipio un polo con poca capacidad de competir ante un escenario donde el desarrollo a nivel departamental y nacional de servicios ambientales y de productividad exigen una gestión pública eficiente y una adecuada infraestructura para el desarrollo territorial del municipio.

Unido a lo anterior, uno de los problemas de la región es la falta de una política sobre la producción y sistematización de información, situación fácil de apreciar porque no se cuenta con una dependencia o sección de la administración municipal que maneje un sistema estructurado de estadísticas, datos y estudios del municipio de Vista Hermosa, que sean la base para adelantar actividades de planeación y gestión, situación que se muestra más compleja en la medida que se identifica que existen para las entidades nacionales y departamentales que desarrollan sus competencias en el territorio, diferentes o iguales fuentes de datos con metodologías de recolección y análisis diversas, ocasionando resultados incompatibles, fragmentables, pérdidas de recursos humanos, financieros, operativos y técnicos.

La calidad de vida de la mayoría de la población es precaria debido a los bajos niveles de ingreso de las familias y a las escasas oportunidades de trabajo existentes debido a la crisis presentada por el control de cultivos ilícitos y la baja tecnología aplicada a los sectores productivos agrícola y pecuaria, situación que se ve reflejada con el hecho que un 53,04% de la población presenta necesidades básicas insatisfechas (NBI)². El principal generador de empleo es el sector privado (finqueros, ganaderos y comercio) y en menor proporción el estado.

2.1 EDUCACIÓN

El sistema educativo en Vista Hermosa agrupa a las instituciones educativas de preescolar, primaria, secundaria básica y media, centros de educación para adultos y centros de capacitación técnica

El municipio no tiene instituciones de educación superior, centros de formación artística, centros de capacitación ocupacional, centros de investigación o centros de educación especial.

El manejo del sistema educativo del municipio de Vista Hermosa está distribuido, así: Alcalde municipal, Director de Núcleo, Rectores de plantel, Profesores, Padres de familia y Alumnos.

² DANE, información del 2008 correspondiente a una proyección del censo de 2005



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 19 de 70

La administración de la educación en el municipio se ejerce a través del Núcleo de Desarrollo Educativo No. 29, que tiene entre otras funciones: la administración, planeación, asesoría, coordinación, control y vigilancia de la educación en el municipio.

Se cuenta con información de la población en edad escolar del municipio de Vista Hermosa, consolidado en doce (12) unidades o centros educativos, ver **Anexo D**, y detallando cada unidad educativa con los respectivos establecimientos, para un total de 85 escuelas y colegios, ver **Anexo E**. En la Ilustración 2, se presenta la Institución Educativa Costa Rica.

Ilustración 2. Institución Educativa Costa Rica, 2008

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

Los ocho (8) establecimientos educativos cerrados se presentan en la Tabla 6.

Tabla 6. Establecimientos educativos cerrados

Unidad o Centro Educativo	Establecimiento Educativo
Colegio Nacionalizado Los Centauros	Escuela Puerto Esperanza Margen Izquierda
Escuela La Palestina	Escuela El Placer
Colegio Departamental Pedro Nel Jiménez Obando	Escuela La Patriola
Escuela Gabriela Mistral	Escuela Puerto Alegre
Escuela Costa Rica	Escuela Alto Rio Nuevo
	Escuela Puerto Esperanza Margen Derecho
Escuela Nueva Colombia	Escuela El Silencio
	Escuela Tercer Milenio

Fuente: Director de Núcleo CEDA, adaptación Grupo Consultor PDM

En el 2007, en la Unidad Educativa Colegio Nacionalizado Los Centauros, se encontraban 290 niños en situación de desplazamiento forzado.

En el municipio sólo se cuenta con un colegio privado, el Adventista, institución que matriculo 93 alumnos en el 2007, en los cursos comprendidos entre transición y noveno grado.

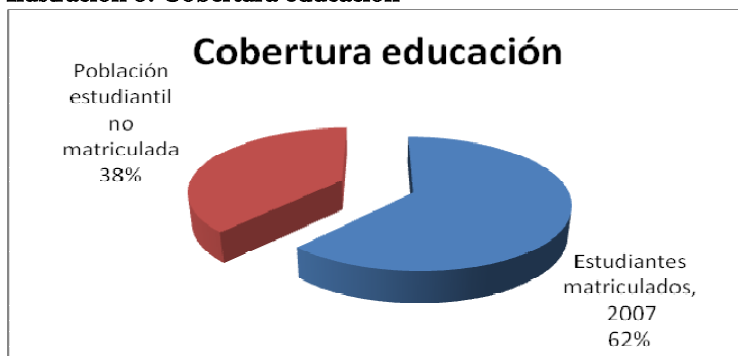
El programa para la educación de adultos, es manejado mediante un convenio entre el departamento del Meta y la iglesia católica, a través del Colegio Nocturno Antonio Nariño, en una modalidad de bachillerato semipresencial, con asistencia al colegio los días sábados y domingos. Este establecimiento educativo funciona en salones internos de la parroquia del municipio de Vista Hermosa.

En el 2007 se matricularon 100 alumnos y para el 2008 se matriculo un total de 187 estudiantes mayores de 18 años.



Por otro lado, cuantificando la población entre 5 y 17 años, tomando la base de datos del Sisben, se obtiene una población potencial en edad escolar de 8.251 personas, cifra que comparada con la población estudiantil del año 2007, 5.120 personas, da como resultado una cobertura del 62,05% en educación. Ver Ilustración 3.

Ilustración 3. Cobertura educación



Fuente: Director de Núcleo CEDA y Sisben, adaptación Grupo Consultor PDM

No se tienen datos o información confiable para calcular o proyectar el analfabetismo presente en el municipio.

La deserción escolar y las transferencias son ocasionadas por los programas de erradicación de cultivos ilícitos (coca) y por el conflicto armado que hasta hace poco afectaba al municipio. La deserción escolar alcanza el 11,35%, ver **Anexo F**.

2.1.1 PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Las pruebas de evaluación SABER e ICFES muestran la tendencia en el comportamiento de tres variables a saber:

- El rendimiento promedio de los estudiantes de una institución al terminar un ciclo,
- El número o proporción de estudiantes que alcanza un determinado nivel de desempeño o de competencia, y
- La dispersión de los resultados individuales alcanzados en cada campo evaluado.

Las pruebas de evaluación constituyen una fuente permanente de información acerca de tales variables, que permite a los distintos actores tomar decisiones con miras al mejoramiento de la calidad de la educación que se ofrece.



Las pruebas SABER son pruebas que buscan evaluar el desarrollo de los estudiantes de quinto y noveno, en todo el país, en los diferentes niveles y áreas de conocimiento, para el año 2005, fueron evaluados 308 estudiantes de quinto grado y 67 de noveno grado, en el municipio de Vista Hermosa.

En el **Anexo G**, se presentan los resultados de las pruebas de estado ICFES del Colegio Nacionalizado Los Centauros.

2.1.2 PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

En el 2007, mil doscientos doce (1.212) niños del área rural y urbana se han beneficiado con diferentes programas de alimentación o complemento nutricional, ya sea el Programa de Desayuno Infantil o Restaurante Escolar, los cuales dan cobertura a 5 barrios y 25 veredas, entre las cuales tenemos: La Albania, Alto Delicias, Argentina, Balconcitos, Boca de Talanqueras, Buenavista, Buenos Aires, Cabaña, Campo Alegre, La Cristalina, Danubio, Guapaya Alto, Guapaya Bajo, Jericó, El Laurel, Los Andes, La Palestina, Piñalito, Puerto Lucas, Talanqueras, Termales y Trocha 26, entre otras.

El municipio cuenta con el programa de Restaurantes Escolares Mi Segundo Hogar, el cual consiste en brindar seguridad alimentaria a niños y niñas entre 2 y 10 años de los sectores más vulnerables, proporcionándoles desayuno y almuerzo diario.

Para el funcionamiento de los restaurantes escolares, la alcaldía municipal suministra alimentos, gas, utensilios de cocina y otros elementos.

Actualmente existen recursos para el funcionamiento de los cinco (5) restaurantes, con una capacidad de atender a 190 niños y niñas.

Teniendo en cuenta la población en estado de vulnerabilidad y los desplazamientos forzosos, cuatro (4) de los restaurantes funcionan en los barrios Esperanza, Brisas, Popular y Nuevo Horizonte, cada uno con una cobertura de quince (15) niños.

El quinto restaurante maneja una cobertura de 130 niños escolarizados.

2.1.3 TRANSPORTE ESCOLAR

Se cuenta con un bus escolar suministrado por la Gobernación del Meta a través de la Secretaria de Educación Departamental, vehículo que presta el servicio a 67 alumnos de las veredas Campo Alegre, Trocha 30 y Trocha 26.



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 22 de 70

La Alcaldía Municipal hizo entrega de 390 bicicletas que benefician a estudiantes de 33 sedes educativas en diferentes veredas y centros poblados.

2.1.4 COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO

Acorde con el artículo 8º de la Ley 715 de 2001, compete a los municipios no certificados:

- Administrar y distribuir los recursos del sistema general de participaciones que se le asignen para el mantenimiento y mejoramiento de la calidad.
- Trasladar plazas y docentes entre sus instituciones educativas, mediante acto administrativo debidamente motivado.
- Participar con recursos propios en la financiación de los recursos educativos a cargo del estado y en las inversiones de infraestructura, calidad y dotación. Los costos amparados por estos recursos no podrán generar gastos permanentes para el sistema general de participación.
- Suministrar la información al departamento y a la nación con la calidad y en la oportunidad que señale el reglamento.

Es necesario que el municipio adelante un estudio para determinar la conveniencia del proceso de certificación con el propósito de lograr ante el Ministerio de Educación y la Gobernación del Meta que el administrador de los recursos financieros, humanos e infraestructurales para el sector sea el municipio directamente y de esta manera atender de forma mas eficiente las necesidades de Vista Hermosa.

2.2 SALUD

El Departamento del Meta realizó de acuerdo a las directrices de la Ley 715 de 2001, reorganizó la prestación de los servicios de baja complejidad de los 17 municipios NO certificados, y los asumió directamente, creando la ESE "Solución Salud", mediante el Decreto No.0307 del 12 de agosto de 2003, como establecimiento publico del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y para el cumplimiento de su objeto, cuenta con centros de atención, complejidad baja, tipo A, B y C.

La ESE está conformada por seis (6) centros de atención tipo C, ubicados en Cumaral, La Macarena, Puerto Gaitan, Puerto Lleras, Restrepo, y Vista Hermosa, (los cuales tuvieron la categoría de hospitales de primer nivel de atención); diez (10) Centros de atención tipo B, (Centros de Salud), ubicados en los municipios de La Uribe, Puerto Concordia, Lejanías, Cabuyaro, Castillo, Mapiripan Mesetas, San Juanito, Barranca de Upia y El Calvario y un Centro de Atención Tipo A, (Puesto de Salud) ubicado en el Municipio de San Juan de Arama.



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 23 de 70

Las funciones administrativas de los seis Centros de atención Tipo C se encuentran en poder del Coordinador médico, quien además desarrolla actividades asistenciales y es nombrado por el Gerente de la ESE Departamental.

El servicio de salud se presta en la zona urbana a través del Centro de Atención Tipo C de Vista Hermosa, ver Ilustración 4, y una IPS privada. Los principales problemas identificados con las comunidades son: enfermedades respiratorias, infecciones gastrointestinales y enfermedades dentales. El centro de atención es de nivel I y cuenta con veinte (20) camas de hospitalización (3 para niños y 10 para adultos), cinco (5) camas de observación para mujeres, cinco (5) camas observación para hombres, dos (2) camas para trabajo de parto, una (1) sala de parto y dos (2) camas para recuperación.

Ilustración 4. Centro de salud de Vista Hermosa

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

El centro de salud cuenta con los equipos requeridos para prestar los servicios de consulta general ambulatoria y de urgencias, promoción y prevención, maternidad, y una ambulancia.

La planta de personal esta conformada por 14 enfermeras, un técnico en estadística, uno en facturación, dos técnicos de saneamiento, dos auxiliares de servicios generales, dos celadores y dos conductores. Los contratistas vinculados mediante ordenes de prestación de servicios son: un médico que realiza las funciones de Coordinador del Centro de Salud, un médico en Servicio Social Obligatorio (SSO), tres médicos generales, un odontólogo en SSO, una bacterióloga de SSO, un auxiliar de odontología, una higienista oral, dos enfermeras, dos auxiliares de servicios generales, dos facturadores en el centro de atención de Vista Hermosa y uno ubicado en Piñal.

El centro cuenta con tres (3) consultorios médicos dotados de un computador conectado en red, camillas, negatoscopio, mesas auxiliares, tensiometros, fonendos y balanzas de pie; dos (2) consultorios odontológicos con unidades fijas y una unidad portátil para las actividades extramurales, tres (3) consultorios para la atención de Promoción y Prevención, una sala de cirugías, una sala de parto, un área de esterilización y un área para laboratorio clínico.



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 24 de 70

En el área de Urgencias se cuenta con un consultorio dotado de camilla, equipos de órganos, tensiómetros, fonendos, ambulancia, farmacia y laboratorio las 24 horas del día.

El Sistema de Referencia y Contrarreferencia interactúa con el hospital de Granada y Villavicencio, pero el transporte terrestre no se puede realizar las 24 horas del día.

En la zona rural existen cinco (5) puestos de salud ubicados en los siguientes lugares:

- **Piñalito:** Es un centro de atención nivel I que cuenta con dos (2) camas y algunos equipos para atención de urgencias. El personal asignado está conformado por dos (2) auxiliares de enfermería, quienes realizan atención básica y programas de Promoción y Prevención.
- **Maracaibo:** Este puesto de salud solamente realiza programas de Promoción y Prevención, actividades que son ejecutadas por un promotor de salud.
- **El Triunfo (Caño Amarillo):** No se encuentra en funcionamiento debido a los problemas de orden público.
- **Campo Alegre:** Puesto de salud que únicamente realiza programas de Promoción y Prevención, actividades ejecutadas por un promotor de salud.
- **Nueva Colombia:** Se está tramitando la contratación de un promotor de salud.

Dentro de las obras inconclusas se encuentran los Puestos de Salud de Santo Domingo, La Cooperativa y Alto Guaini.

El déficit en el sector salud se presenta por las debilidades en la infraestructura, equipos en mal estado, planta de personal insuficiente, escasa dotación hospitalaria, carencia de proyectos para acceder a recursos del sector, insuficiente asignación presupuestal para el saneamiento básico, el desconocimiento y falta de depuración y control del SISBEN.

A partir del año 2007 y 2008 por nuevas normatividades del gobierno nacional, crea el Plan de Salud Territorial, dentro del siguiente marco jurídico:

La Ley 1122 de 2007 en su Capítulo IV; Del aseguramiento se enuncia en su Artículo 14. Organización del Aseguramiento. Lo siguiente: "Que Para efectos de esta ley entiéndase por aseguramiento en salud, la administración del riesgo financiero, la gestión del riesgo en salud, la articulación de los servicios que



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 25 de 70

garantice el acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario. Lo anterior exige que el asegurador asuma el riesgo transferido por el usuario y cumpla con las obligaciones establecidas en los Planes Obligatorios de Salud”.

En la misma Ley se enuncia en el Capítulo IV; Artículo 32, Salud Pública: “La salud pública está constituida por el conjunto de políticas que buscan garantizar de una manera integrada”; a su vez en el Artículo 33. Plan Nacional de Salud Pública. Se enuncia que: “El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el respectivo Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, fortaleciendo la capacidad de la comunidad y la de los diferentes niveles territoriales para actuar”.

En el año 2007 se expide por parte del Ministerio de la Protección Social el Decreto 3039 en el cual se enuncia la Plan Nacional de salud.

En el año 2008 se expide por parte de Ministerio de la Protección Social la Resolución 425 de 2008 en el cual “se define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Territorial y las acciones que integran el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades Territoriales”

De acuerdo a lo enunciado en la Resolución 425 de 2008 en su Artículo No. 6 se enuncian los Ejes Programáticos como son:

Ver **Anexo H.**

Los cuales deben tenerse en cuenta para la elaboración del Plan Territorial en salud.

2.2.1 PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

La Epidemiología es la ciencia que estudia la distribución de los eventos determinantes relacionados con el estado de Salud – Enfermedad en poblaciones específicas y la aplicación de este conocimiento a la prevención y control de los problemas de salud. Un elemento de la epidemiología como es el perfil de morbimortalidad debe analizarse a través del tiempo, para observar no solo la evolución de la enfermedad, sino el impacto de las intervenciones en salud.

No se ha cuenta con información para el análisis epidemiológico.



2.2.2 ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA (ENO)

No se cuenta con información referente a Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO).

2.2.3 ENFERMEDADES DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA INMEDIATA (ENOI)

El municipio no tiene datos relacionados con los Indicadores de morbilidad de Notificación Obligatoria Inmediata (ENOI).

2.2.4 RÉGIMEN SUBSIDIADO

En el municipio de Vista Hermosa actualmente funcionan dos (2) Administradoras de Régimen Subsidiado (ARS), ver Tabla 7, que tienen afiliados a 11.886 personas. Cajacopi es la ARS que tiene el mayor número de afiliados en el régimen subsidiado con un 58,35% de esta población.

Tabla 7. Población afiliada al régimen subsidiado

Administradora de Regimen Subsidiado	Población	Porcentaje
Cajacopi	6.935	58,35%
Salud Total	4.951	41,65%
Totales	11.886	100,00%

Fuente: ARS del municipio, Vista Hermosa, 2007

La base de datos que ofrece el Sisben, no es confiable y requiere una depuración para evitar novedades tales como:

- Afiliación simultánea a dos regímenes.
- Afiliación del nivel 2 del Sisben, cuando no se ha cubierto la totalidad de la población vulnerable del nivel 1.
- Carnés de afiliación a alguna ARS, de personas que no tienen tramitada la ficha Sisben.

Una base de datos depurada, permitiría una mejor cobertura de los servicios de salud a la población más vulnerable.

Teniendo en cuenta la información del Sisben, y considerando una población de 11.886 beneficiarios en las bases de datos de las ARS, se observa que esta cifra representa el 46,75% de 25.421 personas, población en niveles 1 y 2, según la encuesta del Sisben.



2.2.5 RÉGIMEN CONTRIBUTIVO

En este régimen, encontramos un cubrimiento de 198 cotizantes y beneficiarios, según encuesta Sisben.

2.2.6 SISBEN

Como se puede apreciar en la Tabla 8, el 47,17% de la población del municipio está afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, ya sea en el régimen subsidiado o contributivo. En el régimen contributivo encontramos un 0,77% de la población, mientras que en el subsidiado, los afiliados ascienden al 46,40%.

Tabla 8. Afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)

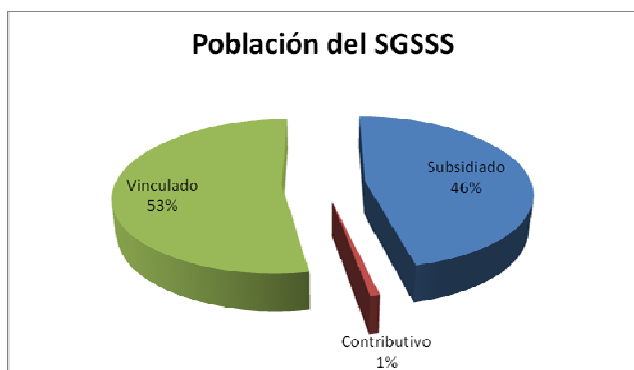
Régimen	Afiliados o beneficiarios	Porcentaje
Subsidiado	11.886	46,40%
Contributivo	198	0,77%
Vinculado	13.535	52,83%
Totales	25.619	100,00%

Fuente: Grupo Consultor, Vista Hermosa, 2008

En la Ilustración 5, se destaca un 52,83% de población vinculada, personas que deben recibir los servicios de salud básicos de parte de la Secretaría de Salud Departamental del Meta. Esta población es el resultado de la diferencia entre la población según encuesta Sisben y la población actual de afiliados y beneficiarios tanto del régimen subsidiado como del contributivo.

La población desplazada viene siendo atendida en el Centro de Atención de Vista Hermosa, mediante contrato interadministrativo con la Secretaría de Salud Departamental, sin embargo, por políticas nacionales se está gestionando su priorización para ser afiliados a una ARS.

Ilustración 5. Afiliados al SGSSS



Fuente: Grupo Consultor, Vista Hermosa, 2005

La administración municipal no cuenta con información depurada y con el personal suficiente para manejar las fichas Sisben, razón por la cual la información no es 100% confiable y no se puede identificar fácilmente la población beneficiaria, y por ende llevar los programas sociales que correspondan.

2.2.7 PLAN DE SALUD TERRITORIAL.

El Municipio de Vista Hermosa no se encuentra Indiferente a las Problemáticas de salud que día a día afectan a su población por los Accesos difíciles a la red prestadora de Servicios y la Distancia entre el área Rural y el Área Urbana. Por lo anteriormente planteado el municipio continuará con el cumplimiento de la circular 018 de 2004 en la cual se definen el abordaje de las Problemáticas de salud desde las prioridades.

En el Plan Nacional de Salud se cambia a un enfoque de actores con el objeto de aumentar la Intersectorialidad e Interinstitucionalidad, de ahí nacen los enfoques POBLACIONALES, DETERMINANTES Y DE GESTION SOCIAL DEL RIESGO; A su vez el Ministerio de la Protección define unas líneas para el desarrollo de la Política de Salud y buscando armonizar y articular el Sistema de Protección Social para el Logro de las Metas y especialmente para reducir Brechas de salud existente entre las Regiones y Grupos Poblacionales.

A continuación se describen las líneas de Trabajo para Salud Pública:

1. La Promoción de la Salud y la Calidad de Vida.
2. La Prevención de los Riesgos.
3. la Recuperación y superación de los daños en la salud.
4. la vigilancia en salud y Gestión del Conocimiento
5. La Gestión Integral para el desarrollo Operativos y Funcional del Plan Nacional de Salud.



2.3 INFRAESTRUCTURA

2.3.1 SISTEMA VIAL URBANO

En el perímetro urbano del municipio de Vista Hermosa, las calles pavimentadas son las siguientes:

Sector Centro

- Carrera 12 desde la calle 12 hasta la calle 6
- Carrera 14 desde la calle 8 hasta la calle 10, esta última en mal estado
- Carrera 13 desde la calle 8 hasta la calle 12
- Carrera 11 desde la calle 18 hasta la calle 8
- Calle 6 desde la carrera 14 hasta la carrera 12
- Calle 8 desde la carrera 14 hasta la carrera 10
- Calle 9 desde la carrera 14 hasta la carrera 11
- Calle 10 desde la carrera 14 hasta la carrera 10
- Calle 11 desde la carrera 13 hasta la carrera 11

Barrio La Macarena

- Calles 18, 19 y 20

Barrio Nuevo Horizonte

- Desde la carrera 9 hasta la carrera 7, pavimento en mal estado

Vías con sardineles:

- Desde la calle 8 hasta la calle 7
- Calle 11 entre la carrera 11 y la carrera 10.

2.3.2 SISTEMA VIAL RURAL

Las diferentes veredas cuentan con una buena red de vías carretables, sin embargo, la mayoría en mal estado de conservación y mantenimiento. Ver Ilustración 6. Es necesario implementar un programa de mantenimiento de las vías disponibles para elevar la calidad de vida de las personas que habitan en el casco rural, acercando a los productores a los centros de acopio.

	PLAN DE DESARROLLO “ALIANZA CON RESPONSABILIDAD” 2008 - 2011	Vista Hermosa (Meta) Página 30 de 70
---	---	--

Ilustración 6. Carretera vía Puerto Lucas - Maracaibo, 2008

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

2.4 BIENESTAR SOCIAL

2.4.1 PROGRAMA PLAN CASABE

Es un programa de la Gobernación del Meta, dirigido a la población en estado de vulnerabilidad y desplazamiento forzoso, el cual funciona en el municipio con una cobertura de 350 cupos en el Centro Comunitario y 100 cupos en el Colegio Nacionalizado Los Centauros para un total de 950 beneficiados. Este programa atiende niños menores de 11 años, discapacitados, mujeres lactantes y mujeres gestantes.

La administración municipal aporta el sitio adecuado para el buen funcionamiento del programa.

2.4.2 PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN

El programa Familias en Acción entrega subsidios a familias con niños menores de 7 años. El subsidio de nutrición corresponde a \$46.500,00 pesos mensuales, durante 12 meses, y cada familia debe llevar a los niños a control de crecimiento y desarrollo en la respectiva IPS como requisito para recibir este aporte nutricional. El subsidio escolar por \$28.000,00 mensuales se da a familias con niños entre 7 años y menores de 18, que estén entre los grados sexto y once. Los niños matriculados entre los grados segundo y quinto de primaria, reciben un aporte de \$14.000,00 mensuales durante 10 meses del año lectivo. Este programa tiene inscritas a 1.260 madres beneficiarias de las cuales 837 reclaman oportunamente los pagos, mientras que 423 no cobran estos subsidios por cuestiones de desplazamiento en el área rural.

2.4.3 PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES

A partir del mes de octubre de 2006 se inicio este programa en 38 veredas del municipio, beneficiando un total de 459 familias que decidieron dejar los cultivos ilícitos. Algunas veredas certificadas son: El Progreso, Campo Alegre, Puerto Esperanza, trocha 26, La Paz, Balstrera Margen Derecho, Balstrera Margen Izquierdo, Puerto Lucas Margen Derecho y Puerto Lucas Margen Izquierdo.

2.4.4 PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR “PROSPERAR HOY”



Este programa está concebido para la asistencia y protección social de las personas adultas mayores en estado de indigencia o de pobreza extrema. El subsidio es de \$75.000,00 mensuales y su origen, monto y regulación se establecen en la Ley 797 de 2003 y en el Decreto 569 de 2004.

Este subsidio beneficia a 176 adultos mayores de 65 años de los cuales 40 son del área rural y 136 son del área urbana.

2.4.5 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN PARA EL ADULTO MAYOR "JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA"

Este programa alimentario se inició en octubre de 2005 y consta de un kit de alimentos para preparar, beneficiando a 200 adultos mayores del área urbana y 84 del área rural. Adicionalmente, se entrega 1 kilo de bienestarina mensual a cada beneficiario.

2.4.6 HOGAR GERIÁTRICO EDAD DORADA

Este hogar brinda al adulto mayor los siguientes servicios: hospedaje, alimentación, servicio de enfermería, recreación y actividades culturales a 36 adultos mayores, de los cuales 32 son internos y 4 externos.

2.4.7 PROGRAMA CLUBES JUVENILES Y PRE JUVENILES

Este programa para niños entre siete y doce años (pre juveniles), y jóvenes entre trece y dieciocho años (juveniles), consiste en apoyar el fortalecimiento de organizaciones juveniles y pre juveniles como espacios de crecimiento grupal, que faciliten la integración social, el ejercicio de sus derechos, la construcción de ciudadanía, en un ambiente de respeto, buen trato, sana convivencia y dignidad humana en interacción con la familia y la comunidad como parte del sistema de bienestar. Se desarrollan actividades en dos clubes pre juveniles con 15 niños cada uno, y seis clubes juveniles con el mismo cupo cada uno, para un total de 120 niños y jóvenes atendidos.

2.4.8 PROGRAMA EDUCADOR FAMILIAR

Consiste en focalizar a las familias urbanas y rurales de alta vulnerabilidad, con especial prioridad a las que tienen niños discapacitados, desplazados y/o afectados por el conflicto armado.

El Municipio cuenta con dos educadoras, quienes orientan a 40 familias cada una, para un total de 80 familias vinculadas al programa.



Objetivos

- Promover el fortalecimiento de los principios y valores éticos y morales.
- Instruir sobre los derechos de la infancia.
- Fomentar el conocimiento de factores protectores en la familia y prevención de factores de riesgo social, que contribuyan a una mejor convivencia, basada en el respeto y favoreciendo patrones de socialización en los niños y niñas, para prevenir la violencia intrafamiliar.

2.4.9 PROGRAMA BRUJULA 2008

Es un programa liderado por la Consejería Presidencial de Programas Especiales que contribuyen al logro de objetivos relacionados con la recreación y el desarrollo de la infancia. Tiene en cuenta el día de la Niñez y la Recreación, promueve el respeto y ejercicio de los derechos de la infancia, potenciando el juego para incidir en el desarrollo integral de los niños y niñas.

La administración municipal en su compromiso con la niñez, trabajara divulgando y promocionando los derechos de los niños, dándole continuidad a los proyectos que se han implementado y siguiendo los lineamientos y directrices nacionales.

El juego es un derecho de los niños y de las niñas, abril 26, Día de la Niñez.

2.4.10 PROGRAMA PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO

Hasta hace poco los niños no eran sujeto de la política sino objeto de la asistencia social. Un buen comienzo en la vida de todos los niños y niñas, superando las desventajas que algunos tienen al nacer, y una adecuada atención de los adolescentes, facilitándoles el paso a la vida adulta, es un asunto esencial, que debe ocupar gran parte de la atención de los mandatarios locales.

Una sociedad nacional o local que no tenga mecanismos de atención prioritaria a la infancia y la adolescencia se vuelve injusta, se atrasa en todos los campos, no se integra y se hace más conflictiva. En la ilustración 7, se observa el Jardín Infantil del ICBF, en el casco urbano de Vista Hermosa.

Ilustración 7. Jardín Infantil ICBF, Vista Hermosa, 2008

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008



Los beneficiarios de este programa son:

- Primera infancia: Desde el embarazo hasta los primeros cinco (5) años de vida.
- Infancia: De los seis (6) a los doce (12) años.
- Adolescencia: De los trece (13) a los diecisiete (17) años.

Este programa está diseminado en diferentes sectores del plan de desarrollo municipal "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD", haciendo especial énfasis en esta población, ya que son el motor del cambio social.

La infancia y la juventud constituyen aproximadamente el 38,57% de la totalidad de la población del municipio³. Para orientar la formulación de políticas y planes de atención, la alcaldía en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) identificó la problemática que los afecta:

Problemas en la población de 7 a 12 años

- Falta de principios y valores,
- Desarraigo familiar,
- Iniciación de sexualidad a temprana edad,
- Falta de amor a la familia,
- Pocas alternativas para recreación y ocupación del tiempo libre,
- Desconocimiento de deberes y derechos,
- Vicios a temprana edad,
- Desnutrición asociada a problemas económicos de las familias, y
- Maltrato físico, psicológico de la familia hacia los niños.

Problemas en la población de 12 a 17 años

- Alcoholismo y tabaquismo,
- Relaciones sexuales a temprana edad,
- Pérdida de principios y valores,
- Falta de alternativas y espacios para aprovechamiento del tiempo libre,
- Prostitución,
- Conformación de pandillas,
- Drogadicción,
- Baja autoestima,
- Vinculación a grupos al margen de la Ley,
- Relaciones y comunicación conflictiva en las familias.

³ Datos Sisben, Vista Hermosa



2.4.11 PROGRAMA "JUNTOS"

Este programa de Acción Social de la presidencia tiene como objetivo para la superación de la pobreza, mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y en situación de desplazamiento a través de un proceso de acompañamiento para la consecución de los logros básicos.

El objetivo de "Juntos" para la protección social consiste en construir o fortalecer el modelo de Protección Social del Estado a nivel del gobierno local, con el fin de que logre el manejo social del riesgo (trampas de la pobreza) al cual está expuesta la población vulnerable.

Dentro de las trampas de la pobreza, se encuentran:

- Trabajo infantil,
- Analfabetismo o bajo nivel educativo,
- Falta de capital de trabajo,
- No aseguramiento en el SGSSS,
- No tener acceso a la información,
- Desnutrición y enfermedades,
- Mal uso de tierras,
- Falta de registro o identificación,
- Problemas demográficos,
- Criminalidad y violencia, entre otras.

Para la alcaldía municipal es un reto mantener un censo depurado de los beneficiarios de este programa, y así poder acceder a estos recursos del orden nacional.

2.5 CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

Los escenarios del sector urbano donde se pueden realizar eventos masivos deportivos, públicos y culturales, son: un polideportivo techado y con graderías en buenas condiciones y con una capacidad para 700 personas, una zona verde, un parque infantil, una cancha de fútbol, una cancha acústica pequeña y una piscina que requiere recuperación, escenarios ubicados en el barrio La Esperanza, pero carentes de iluminación. En el barrio Nuevo Horizonte se tiene una cancha múltiple; el parque principal cuenta con una cancha múltiple con cubierta y una tarima al aire libre; el barrio La Macarena tiene un parque infantil y se tiene un parque modular infantil en el Barrio Popular. Por la salida a Jamuco se cuenta con una manga de coleo y en la salida a Piñalito se encuentra la plaza de toros.

	PLAN DE DESARROLLO “ALIANZA CON RESPONSABILIDAD” 2008 - 2011	Vista Hermosa (Meta) Página 35 de 70
---	---	--

En el sector rural se tienen los siguientes escenarios deportivos:

- Costa Rica: coliseo, cancha múltiple y manga de coleo. Ver Ilustración 8.
- Santo Domingo: cancha de fútbol y cancha múltiple.
- Puerto Lucas Margen Izquierda: cancha múltiple y cancha de fútbol.
- Maracaibo: cancha múltiple internado.
- La Palestina: cancha múltiple.
- Buenos Aires: cancha múltiple y cancha de fútbol.
- La Cristalina: cancha de fútbol y cancha de mini fútbol.
- Piñalito: cancha múltiple, cancha de fútbol.
- La Balastrea Margen Izquierda: cancha múltiple
- Campo Alegre cuenta con una cancha múltiple y una cancha de fútbol.
- Vista Hermosa: Manga de coleo

Aunque se poseen espacios para la recreación en la mayoría de los sectores urbanos y rurales, no se cuenta con equipamiento y dotación para la práctica de deportes y recreación, especialmente en el sector rural, limitando la cobertura de actividades deportivas al casco urbano del municipio.

Los escenarios deportivos no están adecuados para su óptima utilización, falta apoyo a las ligas deportivas y capacitación de líderes deportivos, al igual que suficiente personal idóneo para la difusión de actividades recreacionales y fomento actividades culturales propias de la región.

Ilustración 8. Manga de Coleo, Costa Rica, 2008

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

2.5.1 CASA DE LA CULTURA

La Casa de la Cultura tiene como propósito crear y fortalecer la formación artística y cultural en los niños, jóvenes, adultos y artistas del municipio. Para el logro de este propósito se realizarán actividades para sensibilizar, recuperar y divulgar las costumbres, tradiciones y la historia local a través del ejercicio audiovisual, fotográfico y escrito, con el fin de conservar las costumbres y tradiciones del municipio.

Las actividades culturales giran alrededor de la Casa de la Cultura “Josué Gustavo Bejarano”, lugar que cuenta con un auditorio y donde se enseña la música regional y se practican danzas típicas colombianas, entre ellas el joropo. En ella se realizan los diferentes actos culturales promovidos por la alcaldía.



La Casa de la Cultura cuenta con un fondo creado mediante Acuerdo No. 009 de 1999, el cual esta constituido entre otros por el recaudo de la Estampilla Pro-Cultura, creada mediante Acuerdo No. 010 de 1999, prorrogado mediante Acuerdo No. 012 de 2006. El Acuerdo 026 de 2000 por el cual se reglamenta el Fondo Rotatorio de la Casa de Cultura, especifica los ingresos y egresos del Fondo.

2.5.2 ENCUENTROS CULTURALES Y ARTISTICOS

Descentralizar la cultura, fomentando encuentros en los barrios, veredas y municipios vecinos, para recuperar el respeto y la confianza a través de actividades artísticas como la lectura en voz alta, el cine, la pintura, la danza, la música, el teatro, la cuenteria de la tradición y el folclor oral, entre otros. En la Ilustración 9 se observa una jornada de trabajo del llano en la plaza de toros de Vista Hermosa.

Ilustración 9. Jornada trabajo del llano, plaza de toros, Vista Hermosa, 2008

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

2.5.3 BIBLIOTECA MUNICIPAL

El municipio de Vista Hermosa en su área urbana cuenta con la Biblioteca Pública Municipal "Luís Carlos Galán Sarmiento", creada mediante Acuerdo No. 031 de Noviembre 15 de 1995. Inicialmente y por mas de 10 años funciono y fue el componente mas importante en las instalaciones de la Casa de Cultura Municipal "Josué Gustavo Bejarano". A partir del año 2007, se traslada mediante Acuerdo numero 032 del 26 de septiembre del 2006, a las instalaciones de la Casa Campesina, ubicada en la carrera 11 No 14 – 15. La biblioteca atiende estudiantes del Colegio Los Centauros, Colegio Adventista, Escuela La Esperanza, Escuela Nuevo Horizonte, Escuela Vencedores del Vargas, profesores, adultos, universitarios a distancia, niños y a toda la comunidad interesada en los servicios prestados.

La única biblioteca que existe en Vista Hermosa no cuenta con sede propia y adecuada para sus funciones, prestando servicios de consulta en sala, préstamo externo, servicio y programas de lectura, programas culturales, y formación de usuarios. La Biblioteca Municipal cuenta con un kit de películas y computadores, de los cuales uno tiene servicio de internet por medio de Compartel, y tiene una cobertura mensual promedio de 665 usuarios.

La Biblioteca, se debe fortalecer en sus servicios mediante la actualización de libros, organización de instalaciones, creación de una hemeroteca y de una mapoteca. Para mejorar el servicio de consulta por parte de los usuarios es



importante ampliar el servicio de internet a fin de lograr conexión con otras bibliotecas del país y del mundo.

2.6 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Los servicios públicos domiciliarios, son aquellos que cubren las necesidades básicas de las comunidades. El municipio a través la Unidad Prestadora de Servicios Públicos (UPSP) atiende lo relacionado con el suministro de servicios básicos que comprende el agua potable, el sistema de alcantarillado y la recolección y disposición de residuos sólidos. El servicio de energía eléctrica lo atiende la Electrificadora del Meta (EMSA), y las comunicaciones son proporcionadas por Telecom y empresas de telefonía celular. El municipio no cuenta con gas domiciliario.

2.6.1 ACUEDUCTO

El agua se capta por el sistema de bombeo desde un pozo profundo, el cual está ubicado al occidente del área urbana en la depresión del valle del río Guejar, aproximadamente a 400 metros del tanque elevado que distribuye el agua para el municipio. La capacidad de captación es de 14 litros por segundo en la época de verano lo que equivale 1.209.600 litros por día, si trabajara las 24 horas, pero la motobomba solo trabaja 6 horas por que se calienta. Teniendo en cuenta núcleos familiares de 5 personas en promedio y por acometida se tiene un consumo de 160 litros/habitante/día, se tiene un consumo de 274.680 litros/día.

El agua suministrada a los habitantes del municipio no cuenta con un sistema de tratamiento primario y el servicio para los habitantes del municipio es de 2.5 horas diarias para cinco circuitos.

En el perímetro urbano realmente no existe agua potable, por el contrario el factor de riesgo es creciente, debido a la presencia de patologías relacionadas con enfermedades infecciosas y parasitarias. El agua presenta coliformes, altos contenidos de hierro y turbidez.

La parte baja del Barrio Nuevo Horizonte y sector de Las Palmas, no cuentan con servicio de acueducto.

El servicio de acueducto presenta una cobertura en el perímetro urbano de 64.06% de acuerdo al número de viviendas, del cual se tiene un censo proyectado de 1881 unidades. Por otro lado, si nos enmarcamos para el análisis de cobertura en el número de suscriptores que según reporte de la Unidad Prestadora de Servicios Públicos Municipales, es de 1205, la cobertura sería del 64.06% de los cuales ningún suscriptor tiene medidor, y hay 616 pozos artesianos, ver Tabla 9.



Es necesario especificar que el número de no suscriptores es alto, lo que implica la necesidad de adelantar un adecuado catastro de usuarios que permita aumentar suscriptores y por tanto los ingresos del municipio.

Tabla 9. Servicio de acueducto casco urbano

Detalle	Cantidad	Porcentaje
Numero de viviendas	1.881	100%
Viviendas sin cobertura	681	36%
Total suscriptores	1.205	64%
Medidores en buen estado	0	0,00%
Medidores dañados	0	0,00%
Sin medidores	1.205	100%
Suscriptores sin cobertura	681	36%
Total Cobertura	1.205	64%
Pozos artesianos	616	

Fuente: Análisis Grupo Consultor PDM, datos de UPSP⁴, 2008

La zona rural tiene una cobertura total del 20% y en su totalidad los acueductos funcionan por gravedad.

La inspección de Piñalito tiene una cobertura de servicio del 90% y cuenta con un acueducto que capta las aguas mediante una bocatoma en el río Guejar, situada a pocos metros del emisario final del alcantarillado. El agua que se consume en la comunidad contiene los desechos orgánicos de la inspección y recibe los vertimientos de la cabecera municipal y de los puertos que se encuentran en su recorrido, razón por la cual presenta un alto grado de contaminación.

Se construyó una planta para el tratamiento de las aguas que surten el acueducto, que no se encuentra en operación debido a la falta de capacitación del personal para la operación de la planta.

Los centros poblados de Maracaibo, Caño Amarillo y Santo Domingo, y las veredas de Palmeras, Guapaya - Albania, Buenos Aires – Palestina y Puerto Lucas poseen un acueducto por gravedad con una cobertura del 100%.

La inspección de Campo Alegre cuenta con un Acueducto por bombeo, la captación se hace a partir de un pozo de aproximadamente 20 metros de profundidad, sin embargo, en época de verano se presentan problemas de abastecimiento.

⁴ Unidad Prestadora de Servicios Públicos



La vereda El Progreso - Trocha 30, cuenta con redes de acueducto pero su servicio es deficiente por los problemas de recolección de aguas en la bocatoma cuyo caudal es insuficiente.

En la Trocha 26, las redes se encuentran instaladas en su totalidad y se perforo un pozo de aproximadamente de 30 metros de profundidad para la captación de agua a partir de bombeo por electro bomba.

En la vereda Nueva Colombia, se construyo la red con una cobertura del 100% y la prestación del servicio se hace mediante una moto bomba. Esta vereda se encuentra a orillas del Guayabero.

En la vereda La Cooperativa, la comunidad se abastece mediante un pozo profundo de 146 metros revestido en acero, con una electrobomba a 66 metros, y una planta de 23 KVA, extrayendo 4,5 litros por segundo. Este pozo fue construido por un grupo al margen de la ley y cuenta con 210 usuarios. La tarifa establecida para comerciantes es de \$40.000,00 y para residencias es de \$20.000,00, pero actualmente pocos cancelan el servicio. La planta funciona con ACPM.

El agua para el consumo no es potable y se presenta un alto índice de enfermedades infecciosas y parasitarias

En los demás centros poblados y veredas no se cuenta con este servicio, por lo tanto, los habitantes utilizan el sistema de aljibes y acueductos parciales con mangueras.

2.6.2 ALCANTARILLADO

La cobertura para el área urbana es del 61% para 1.140 usuarios.

Con relación al servicio de alcantarillado, ver Tabla 10, y teniendo en cuenta el número de suscriptores, hay un 39% sin cobertura en este servicio público.

Tabla 10. Servicio de alcantarillado, casco urbano

Alcantarillado	Cantidad	Porcentaje
Numero de viviendas	1.881	100%
Viviendas sin cobertura	741	39%
Total suscriptores	1.140	61%

Fuente: Análisis Grupo Consultor PDM, datos de UPSP, 2008

Los barrios de la ciudad que están por debajo de la cota de la red de alcantarillado no tienen el servicio.



No existen planos de la red de alcantarillado para determinar la cota clave (profundidad entre el pavimento y la parte superior del tubo) y la cota rasante (altura de la tapa del pozo de inspección).

Se carece de todo tipo de tratamiento para las aguas servidas o residuales. El vertimiento final se realiza en forma directa, al Caño Acacias, que desemboca al río Guejar, presentando un alto grado de contaminación. Las aguas lluvias discurren hacia el humedal de Caño Jamuco y otra parte hacia Caño Acacias.

En la zona rural solo dos inspecciones cuentan con este servicio, Piñalito con una cobertura del 90%, sin embargo, el servicio presenta problemas debido al mal diseño, tiene dos descoles finales que caen directamente al río Guejar, algunos metros abajo de la captación del acueducto. En época de invierno se presentan taponamientos por desniveles en las redes de alcantarillado, situación que genera contaminación. Por otro lado, Campo Alegre con una cobertura del 80% en este servicio, presenta el descole final con caída al Caño Acacias, sin ningún tratamiento de las aguas residuales.

La vereda La Cooperativa, cuenta con una red precaria de alcantarillado que cubre aproximadamente a 28 familias, el vertimiento final va al Caño La Cooperativa. Las demás casas de la comunidad cuentan con pozo séptico.

Las demás inspecciones y veredas no cuentan con este servicio y utilizan soluciones individuales como pozos sépticos o letrinas, aunque faltan mayores niveles de promoción para su adecuada utilización. Ver Ilustración 10.

Ilustración 10. Manejo aguas residuales en Maracaibo

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

En conclusión es necesario reorganizar desde una perspectiva administrativa, operativa, técnica, comercial y financiera la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado como condición fundamental para que la ciudad sea competitiva frente a los retos económicos que implica el desarrollo actual en términos ambientales, comerciales y de productividad.

2.6.3 RESIDUOS SÓLIDOS

El servicio de Aseo y Recolección de Basuras tiene una cobertura del 72.5% de la población urbana, para un total de 1.365 usuarios.

El volumen de desechos generados por la población es de aproximadamente 392 toneladas por mes. La recolección se realizaba con un carro compactador



KODIAK modelo 98 y la frecuencia de recolección en el área urbana es de tres recorridos por semana. La disposición final se realizaba a 2 kilómetros por la vía a Piñalito y girando a la izquierda otros 5 kilómetros. Cabe anotar que no existen asentamientos humanos cerca al basurero. Actualmente una volqueta hace la recolección de basura y se lleva hasta el municipio de Granada.

El sitio donde se realizaba la disposición de residuos sólidos a cielo abierto fue cerrado por contaminación ambiental, actos administrativos emitidos por la Procuraduría Agraria y CORMACARENA. Actualmente el carro compactador se encuentra fuera de servicio.

En la inspección de Piñalito la recolección la realiza una volqueta y la disposición final es vertida en un botadero a cielo abierto, ver Ilustración 11.

Ilustración 11. Manejo residuos sólidos, Piñalito, 2008

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

En la vereda La Cooperativa, la recolección es realizada por un particular en un vehículo de tracción animal los días lunes y viernes. La tarifa es de \$2.000,00 por cada lona pequeña y \$ 5.000,00 por cada lona grande. El botadero es a cielo abierto y se encuentra a 2 kilómetros de esta vereda.

En los demás centros poblados existe recolección de basuras mediante un vehículo de tracción animal, y una disposición final a cielo abierto generando problemas de contaminación ambiental y visual.

La disposición de residuos sólidos, tanto en el área urbana como rural, no es la adecuada, ocasionando los siguientes efectos, entre otros:

- Contaminación y degradación del ambiente circundante,
- Generación de olores bastante desagradables,
- Proliferación de artrópodos, roedores, y aves carroñeras que generan problemas de salud en las personas,
- Alto riesgo en la salubridad de las personas que realizan la labor de recolección y disposición en el sitio final.

La descomposición de los residuos orgánicos produce lixiviados que se descargan en las aguas superficiales y subterráneas que se dirigen hacia los caños y humedales del área circundante.



El servicio es deficiente en términos de calidad, no existe una cultura de manejo adecuado de los residuos por parte de la ciudadanía, situación que es consecuencia de la falta de un adecuado soporte logístico y de una política para el adecuado manejo de los diferentes residuos sólidos en el casco urbano y rural del municipio, promoviendo la separación en la fuente y el aprovechamiento de los mismos.

Ante el inminente cierre del botadero, el municipio debe organizar de manera eficiente el servicio y asegurar un plan de gestión integral que asegure que la ciudad en los próximos años tenga garantizada una adecuada solución de esta problemática.

2.6.4 ENERGÍA ELÉCTRICA

La zona urbana no tiene una cobertura del 100% en este servicio. Las tarifas, el cobro y el mejoramiento de la red es realizada por la Electrificadora del Meta S.A. (EMSA). Los cobros se efectúan teniendo en cuenta los estratos 1, 2 y 3, siendo este último el correspondiente a la tarifa comercial y oficial.

La cobertura en la zona rural es del 20.4%. Este servicio llega por el sistema de interconexión eléctrica a Piñalito, Puerto Lucas, La Albania, La Palestina, Maracaibo, Caño Amarillo, Santo Domingo, Costa Rica, Palmeras y Trocha 26. En algunas veredas y centros poblados se utilizan plantas generadoras diesel y plantas solares. El resto de la población utiliza sistemas convencionales como mecheros, espermas y hogueras.

En la zona rural de Guapaya Alto, centro poblado de aproximadamente 20 familias, hasta hace poco se tenía implementado un sistema de generación de energía a través de sistema de pico centrales (Pelton).

2.6.5 TELEFONÍA

La empresa Telecom tiene distribuidas 450 líneas telefónicas mediante una red de teléfonos locales y 4 oficinas particulares de SAI.

Comcel hace presencia en la región con tres (3) antenas, una en el área urbana y dos (2) en el área rural, ver ilustración 12, prestando el servicio de telefonía celular. Igualmente, Movistar tiene en el casco urbano una antena para este servicio.

Ilustración 12. Antena de telefonía celular, Finca Las Palmeras, Vista Hermosa

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008



2.7 DESARROLLO RURAL

La actual política agropecuaria tiene como objetivo promover, incentivar, y financiar el desarrollo rural y la seguridad alimentaria mediante la construcción de un sector agropecuario competitivo, equitativo y sostenible a través de la concertación y esfuerzo tanto público como privado. El sector agropecuario es pieza fundamental de la estrategia global del plan de desarrollo municipal "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD", su contribución al proceso es múltiple porque proveerá los alimentos que demanda la población interna, provee las materias primas para su procesamiento y proporciona medios de vida e ingresos a la población con menores recursos. El estancamiento de esta actividad económica tiene profundas repercusiones que trascienden en su desarrollo, de ahí la importancia que se asigne el objetivo de devolverle al sector rural y al municipio en esta vigencia su vocación agropecuaria y productiva. Ya que la base económica del municipio está en la actividad agropecuaria y ganadera.

Al Plan de desarrollo "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD" le corresponde el compromiso de coordinar el apoyo departamental, nacional, e internacional para superar, la crisis que se presenta por el control de los cultivos ilícitos, que deja graves secuelas en las comunidades rurales, que se encuentra ansiosa del apoyo del estado para generar alternativas productivas sostenibles

La producción agrícola y pecuaria se ven afectadas por el mal estado de las vías de acceso, cadenas de comercialización efectivas que se reflejan, en la carencia de centros de Acopio, y políticas deficientes de apoyo técnico y financiero a los campesinos.

El área de producción agrícola se caracteriza por ser tradicional, familiar y semi-mecanizada en rotación con pastos; los cultivos predominantes son: plátano, yuca, maíz, arroz, frutales, palma africana y caucho que no representan una producción significativa a nivel regional. Los cultivos presentan altos costos de producción con una rentabilidad media a baja, los productos van dirigidos al mercado local, regional en Granada y Villavicencio, y al mercado nacional en Bogotá. No se cuenta con la presencia de instituciones de apoyo a la producción Agrícola, y el Banco Agrario, debido a su falta de personal no cumple con las expectativas de la comunidad para el trámite y asesoría de créditos para el sector rural.

Actualmente el municipio cuenta con algunos desarrollos agrícolas de gran potencial, generados por grupos asociativos relacionados así:

- Asociación de productores de Cacao y Caucho de Vista Hermosa "ASOPROCAVIS"
- Asociación de productores de caña "Asocaña"



- Asociación de productores de caña "Cristacaña"
- Asociación campesina para agricultores orgánicos "ASOCAG"

Existe un importante desarrollo de cultivos de palma africana, que puede ser un importante renglón generador de empleo y desarrollo agroindustrial para el municipio.

Es importante para el municipio los programas de familias guardabosques con la implementación de cultivos que son sostenibles y amigos del ambiente como son: cacao, caucho, cultivos comerciales maderables, palma africana, café. Que si cuentan con un apoyo efectivo para implementar unas buenas cadenas de comercialización, están llamadas a ser la redención para aquellas familias que dejaron los cultivos ilícitos y pusieron su confianza en el gobierno nacional y municipal.

En el sector pecuario la ganadería, ver ilustración 13, es la actividad más representativa, según el informe estadístico departamental del año 2005, se cuenta con una población de 56.023 semovientes de los cuales 27.055 son machos, y 28.968 son hembras. Vista Hermosa cuenta con el séptimo inventario ganadero a nivel departamental.

Ilustración 13. Ganadería en pastos mejorados, sabanas Vista Hermosa

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

La ganadería en su gran mayoría se práctica sobre el sistema de pastoreo extensivo principalmente en praderas nativas y muy pocas con pastos mejorados. También encontramos en menor extensión un sistema de producción de ganado de doble propósito en el sistema de pastoreo extensivo, y en algunos sectores próximos al casco urbano en sistema de pastoreo semi-intensivo en praderas de pastos mejorados. La producción se caracteriza por ser de tipo familiar y tradicional, la ganadería no cuenta con programas adecuados de mejoramiento genético, manejo de praderas, sanidad animal, ni capacitación empresarial, con el fin de lograr mejoras tecnológicas y hacer mas competitivo y rentable este renglón acorde a los requerimientos productivos nacionales y en un futuro no muy lejano internacionales.

Se cuenta con los siguientes grupos asociativos en proceso de consolidación generando progreso para sus asociados y cubriendo un parte de las necesidades pecuarias en nuestro municipio:

- Asociación de Productores Agropecuarios de Vista Hermosa "ASOPROAVIH".



- Asociación de Productores del Rio Guejar "ASOPROGUEJAR"
- Asociación de iniciativas productivas de jóvenes del Municipio de Vista Hermosa "ASIPROJOVENES".
- Asociación de expendedores de carne del municipio de Vista Hermosa "ASECAVISH".
- Vista Hermosa de lácteos "VISLAC"

El sector piscícola reporta para el año 2005, 10.000 m² en estanques con una producción de 9 toneladas para ese año. Este sector tiene un gran potencial en el municipio, ya que presenta áreas aptas para la construcción de tanques con suministro adecuado de agua durante todo el año. Es necesario implementar, asistencia técnica, créditos bancarios y acompañamiento para la comercialización con el fin de fomentar esta actividad. Ver Ilustración 14.

Ilustración 14. Estanques piscícolas, Santo Domingo, 2008

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

El sector avícola presenta un volumen de oferta mínimo para el municipio de Vista Hermosa, siendo granada y Villavicencio los principales proveedores de huevos y pollos de engorde para el consumo local, es necesario implementar, asistencia técnica, créditos bancarios y acompañamiento para la comercialización con el fin de fomentar esta actividad.

El sector porcino es incipiente, es necesario implementar, asistencia técnica, créditos bancarios y acompañamiento para la comercialización con el fin de fomentar esta actividad.

El sector forestal es uno de los que mayor potencial tiene en el municipio por la calidad de sus tierras, su clima, pero hasta el presente ha carecido de apoyo y fomento. Es necesario implementar, asistencia técnica, créditos bancarios y acompañamiento para la comercialización con el fin de fomentar esta actividad.

2.8 AMBIENTE

El municipio de Vista Hermosa se encuentra localizado en el Área de Manejo Especial de La Macarena -AMEM-. El AMEM fue creada en 1989 a través del Decreto 1989 y se extiende hacia parte del territorio municipal de Lejanías, El Castillo, Granada, Vista Hermosa, Guamal, Cubarral, Puerto Lleras, Fuente de Oro, Mesetas, San Juan de Arama, Puerto Concordia, Uribe, Puerto Rico y La Macarena en el departamento del Meta y San José del Guaviare, El Retorno y



Calamar en el departamento del Guaviare. El AMEM está integrada por las siguientes figuras de uso y administración del territorio:

- El Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena,
- Los Distritos de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables de La Macarena (Norte y Sur),
- El Parque Nacional Natural Tinigua,
- El Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables del Ariari Guayabero,
- El Territorio de los Parques Nacionales Naturales Picachos y Sumapaz comprendido en la jurisdicción del Departamento del Meta.

En jurisdicción del municipio de Vista Hermosa se encuentra parte del Parque Nacional Natural de la Sierra de la Macarena, con una superposición aproximada del 53% del total del área municipal; la zona de recuperación para la producción (12,7% del área municipal) y la zona de recuperación para la preservación (17,6% del área municipal) del Distrito de Manejo Integrado de la Macarena y parte del Distrito de Manejo Integrado Producción Ariari-Guayabero (16,7% del área municipal), tal como se muestra en la Tabla 11:

Tabla 11. Traslape del área municipal de Vista Hermosa con las zonas del Área de manejo especial de La Macarena, Decreto 1989 de 1989.

ZONA, DECRETO 1989/1989	AREA TOTAL MUNICIPAL (HECTÁREAS)	AREA TRASLAPADA (HECTÁREAS)	PORCENTAJE DE ÁREA MUNICIPAL TRASLAPADA
Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena	486.869,35	257.939,83	53,0%
Producción Ariari-Guayabero		81.439,06	16,7%
Recuperación Para La Preservación Norte		85.839,29	17,6%
Recuperación Para La Producción Norte		61.651,18	12,7%

Fuentes:

Áreas municipales: IGAC-DMI 2006, 1:500.000

Zonificación Decreto 1989 de 1989, Laboratorio SIG Dirección Territorial Amazonia Orinoquia- Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales, Septiembre 2007

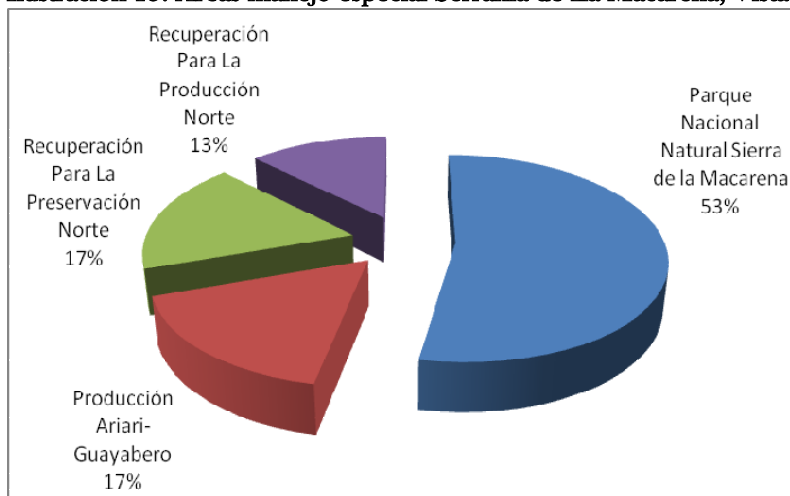
El hecho de que el territorio municipal esté superpuesto con el AMEM, le aplica condicionamientos al uso del suelo según el área o sector, para el desarrollo de obras de infraestructura, equipamientos, vivienda o proyectos productivos. Así mismo para el desarrollo de las actividades en esta zona, es necesario generar un proceso de coordinación y concertación con las autoridades ambientales que tienen la competencia de administrar estas áreas:



- En jurisdicción de los Parques Nacionales Naturales, la Dirección Territorial Amazonia-Orinoquia de la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales -UAESPNN-
- En las zonas amortiguadoras entre la UAESPNN y Cormacarena,
- En los Distritos de Manejo Integrado la competencia de administración es de Cormacarena.

El compromiso del ente municipal con el ambiente es alto, y este debe estar encaminado a aminorar los impactos que están afectando esta zona, mediante compromisos claros y conciliando con las comunidades políticas de manejo y de recuperación de áreas afectadas. Ver Ilustración 15.

Ilustración 15. Áreas manejo especial Serranía de La Macarena, Vista Hermosa



Fuente: Gráfica proyectada por el Grupo Consultor del PDM⁵, Decreto 1974 de 1989

A pesar de que estas zonas constituyen importantes extensiones de ecosistemas estratégicos, han sufrido un grave deterioro, especialmente por el cambio de uso del suelo debido a la apertura de la frontera agrícola y la deforestación por prácticas como la quema, la caza y pesca indiscriminadas que generan graves impactos negativos en los ecosistemas como la pérdida de especies por migración y desaparición de ellas por excesiva presión sobre los recursos. Ver Ilustración 16.

Ilustración 16. Serranía de La Macarena

⁵ Plan de Desarrollo Municipal



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 48 de 70

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

Otro factor importante es la extracción incontrolada de productos del bosque, como la madera y especies vegetales y animales, lo cual ha generado grandes desequilibrios y deterioro de los ecosistemas, redundando en pérdida de recursos hídricos, deterioro del suelo, aumento en la susceptibilidad a la erosión y presentación de fenómenos de remoción en masa. Por la carencia de centros poblados, la disposición de residuos y mal manejo del agua se ha generado alta presión sobre los recursos naturales con el correspondiente y acelerado deterioro.

Para la recuperación y manejo sostenible de los ecosistemas de esta importante área es necesario dar cumplimiento a los programas de manejo establecidos por la Unidad Administrativa de Parques Nacionales Naturales y Cormacarena, haciendo especial énfasis en recuperación, conservación y reforestación de áreas degradadas y control de la tala en zonas aledañas a corrientes hídricas, fomentando la investigación de las especies de fauna y flora con fines de beneficio social⁶.

En el municipio no se cuenta con entidades y/o funcionarios competentes que realicen actividades puntuales de control sobre la explotación de los recursos naturales (madera, pesca y otros), con que cuenta la región.

El municipio como espacio territorial no tiene una política de mediano o largo plazo sobre la gestión ambiental sostenible en la región, que permita establecer un proceso de organización en la intervención interinstitucional municipal, regional, nacional e internacional, ocasionando pérdida de recursos económicos, técnicos y logísticos para la región.

El Plan de Desarrollo Municipal "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD", considera que la riqueza existente en la zona, en materia de biodiversidad, es un elemento estratégico para fortalecer procesos de desarrollo locales y regionales mediante el apoyo a iniciativas que propendan por un desarrollo sostenible. En este plan se quiere preservar la biodiversidad, para el beneficio ambiental, económico y social, y que esté articulada con iniciativas de tipo interinstitucional y comunitario.

La expedición de la Ley 99 de 1993 crea el Ministerio del Medio Ambiente y el Ordenamiento Territorial Ambiental; la ley le delegó a Cormacarena el manejo, la planeación y desarrollo sostenible del área de Manejo Especial de La Macarena, a la Unidad Administrativa Especial de Parques, la administración de los Parques Nacionales Naturales y las zonas de amortiguación y a los municipios que tienen parte de su territorio en estas áreas de manejo especial. Así, la gestión ambiental

⁶ El Meta: un territorio de oportunidades, Gobernación del Meta, DANE, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2004



que realice el municipio debe estar avalada por Cormacarena y la Unidad de Parques.

Se debe diseñar e implementar un programa de gestión ambiental que fortalezca el vivero municipal y el Comité Ambiental Municipal (CAM), y fije una agenda en los aspectos ambientales, teniendo en cuenta campañas de sensibilización y educación ambiental.

2.9 VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIA

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, coordina el Programa Asignación de Subsidio de Viviendas de Interés Social, el cual se puede utilizar de la siguiente manera:

- Adquisición de Vivienda Nueva
- Construcción en Sitio Propio
- Mejoramiento
- Arrendamiento y Vivienda Usada

Adquisición de Vivienda Nueva

Proceso por el cual el beneficiario de un subsidio familiar adquiere su solución de vivienda dentro de los planes elegibles y conforme a los requisitos y procedimientos establecidos en la Ley 3 de 1991 y el Decreto 975 de 2004, es decir mediante firma de escritura y registro de la misma en la oficina de instrumentos públicos.

Construcción en Sitio Propio

Es el proceso por el cual el beneficiario del subsidio accede a una Vivienda de Interés Prioritario (VIP) mediante la edificación de la misma en un sitio de su propiedad que puede ser un lote, una terraza o una cubierta de losa.

Mejoramiento

Siempre y cuando esta pertenezca o tenga la posesión en uno de los miembros del hogar postulado y vivan en ella, permite superar una o varias de las carencias básicas de la vivienda, así:

- Deficiencias en la estructura principal, cimientos, muros o cubierta.



- Carencia o vetustez de redes secundarias y acometidas domiciliarias de acueducto y alcantarillado.
- Carencia o vetustez de baños y/o cocina.
- Existencia de pisos en tierra o en materiales inapropiados.
- Construcción en materiales provisionales tales como latas, tela asfáltica y madera de desecho.

Arrendamiento y Vivienda Usada

Condiciones especiales dadas a la población desplazada, víctimas de atentados terroristas, Bolsa Ordinaria y desastres naturales.

2.9.1 ROL DE LOS MUNICIPIOS

- Participar en la presentación de proyectos VIP para acceder a los recursos por Concurso de Esfuerzo Territorial y de Mejoramiento, aportando recursos complementarios para facilitar el acceso a una vivienda a las familias de más bajos recursos.
- Dar énfasis a la atención a la población desplazada, a las afectadas por desastres naturales y/o atentados terroristas.

Los municipios donde las principales actividades generadoras de ingresos se relacionan con el trabajo del campo, concentran en las zonas rurales porcentajes superiores al 50% de la vivienda, siendo el caso del municipio de Vista Hermosa. En la zona urbana predominan los estratos 1, 2 y 3, mientras que en el área rural predomina el estrato 1 y en menor proporción el 2.

En el área urbana se tienen 3.218 hogares, encontrando hacinamiento en 339⁷ hogares.

2.10 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Hasta el año 2005, el 75% de la generación de empleo provenía de la siembra y comercialización de insumos para el procesamiento de la coca, siendo la mayor fuente de ingresos para la población del municipio. A partir de este año por las políticas de erradicación de este cultivo, se generó un alto impacto en la economía del municipio, el desarrollo económico se estancó y el comercio se vio seriamente afectado. La generación de empleo se redujo considerablemente.

⁷ DANE, Censo 2005



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 51 de 70

Actualmente, el municipio de Vista Hermosa se encuentra en un proceso de recuperación con el apoyo del gobierno nacional y tiene como principal renglón de empleo y desarrollo el sector agropecuario, el cual se analiza en este documento, en el Sector Desarrollo Rural. Teniendo en cuenta que la dinámica económica de la región es básicamente agropecuaria, se puede presentar un desarrollo agroindustrial importante en los cultivos de cacao, caucho y palma africana, factores generadores de empleo y desarrollo regional.

Vista Hermosa es el quinto municipio en actividad comercial en el departamento del Meta, con 476 establecimientos registrados en la Cámara de Comercio de Villavicencio.

Renglones con potencial de desarrollo se presentan en la acuicultura, el ecoturismo y el procesamiento de productos lácteos y cárnicos, entre otros. La creación de fuentes de ingreso para estratos 1 y 2, contribuirá a dinamizar el desarrollo económico del municipio con una perspectiva regional

2.11 TURISMO

El municipio presenta una gran variedad de paisajes y cuenta con termales en la vereda termales, las playas del río Guejar, la mina de asfalto en Maracaibo, los chorros de Sardinata en la vereda Maracaibo, los chorros Unión en la vereda de Caño Unión, el parque arqueológico en la vereda Cunimia y los atractivos del Parque Natural Nacional Serranía de La Macarena.

La riqueza de recursos naturales del municipio son un gran potencial para desarrollar el ecoturismo en la región, como fuente generadora de ingresos.

El turismo se vería fortalecido con la construcción de miradores turísticos en Piñalito y Vista Hermosa, y un parador turístico en Puerto Lucas.

2.12 JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Las diferentes instituciones de justicia, convivencia ciudadana, defensa y seguridad de nuestro país hacen presencia en el municipio de Vista Hermosa. Se cuenta con un Juzgado Promiscuo Municipal, la Inspección Municipal de Policía, la Comisaría de Familia, la Base Militar de la Brigada No. 12 y un moderno Puesto de la Policía Nacional, generando un ambiente de paz, elemento necesario para establecer la gobernabilidad en el municipio. Los factores de riesgo público se presentan en las Tablas 12 y 13.



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 52 de 70

Tabla 12. Riesgo público en el municipio de Vista Hermosa

DELITOS SEGURIDAD DEMOCRATICA					DELITOS SEGURIDAD CIUDADANA				
DELITOS	2007	2008	DIF	%	DELITOS	2007	2008	DIF	%
HOMICIDIOS	56	12	-44	-45	LESIONES COMUNES	11	8	-3	-40
HOMICIDIOS A/T	3	0	-3	-40	LESIONES A/T	2	0	-2	-30
TERRORISMO	3	1	-2	-30	HURTO PERSONAS	1	3	2	10
TOTAL	62	13	-49	-50	HURTO RESIDENCIAS	0	0	0	-100
					HURTO COMERCIO	0	0	0	-100
					HURTO BANCOS	0	0	0	-100
					ABIGEATO	2	4	2	100
					HURTO MOTOS	1	0	-1	-20
					HURTO VEHICULOS	0	0	0	-100
					TOTAL	17	15	-2	-30
DELITOS	2007	2008	DIF	%					
TOTAL	79	28	-51	-52					

Fuente: Policía Nacional, Fondelibertad, Gobernación del Meta, 2006

* Información que no se tiene, corresponde a la época del despeje.

A partir del 2003 y hasta el 2006, se observa un incremento en homicidios, aumento que también se refleja del 2003 al 2005 en secuestros. Las tendencias en estos dos factores de riesgo público requieren atención especial de la sociedad civil y de los organismos de seguridad del estado presentes en el municipio.

Tabla 13. Minas antipersonales

Descripción	1990 - 2007		
	Civiles	Militares	Total
Minas antipersonales (cantidad)	94	117	211
Minas antipersonales (porcentaje)	44,55%	55,45%	100,00%

Fuente: Gobernación del Meta, 2007

Las minas antipersonales no tienen distinción entre civiles y militares, causando grandes estragos en la población, en todos los grupos etareos, ocasionando muertes y discapacidades, actividad violatoria de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. En la población civil, los eventos han ocurrido en los siguientes casos: pasando cerca al lugar, cultivando, jugando, recogiendo agua, leña o comida, labores de casa, pastoreo de animales, cazando, pescando o viajando.

2.12.1 DESPLAZAMIENTO

En armonía con las disposiciones legales existentes en nuestro país, respecto a la atención de la población desplazada en Colombia, causada por los conflictos internos, situación que no ha sido ajena para el Municipio de Vista Hermosa,



debiendo afrontar los problemas sociales que han surgido por esta causa. Según los reportes ofrecidos en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD), contenida en el Sistema de Información de Población Desplazada (SIPOD), de Acción Social de la Presidencia de la República, con corte a 31 de diciembre de 2007, Vista Hermosa, es el primer municipio expulsor de población en situación de desplazamiento en el Departamento del Meta, desde 1997, con 17.625 personas en situación de desplazamiento que corresponden al 19.76% de 89.187 personas desplazadas en el Departamento del Meta desde 1997. De esta población, 8.685 son hombres y 8.940 mujeres.

La totalidad de la población desplazada, en el área de la Serranía de La Macarena, se detalla en la Tabla 14.

Tabla 14. Población desplazada en el área de la Serranía de La Macarena 1997 - 2007.

Municipios de La Macarena	Población desplazada	Porcentaje
Vista Hermosa	17.625	37,88%
Puerto Rico	9.463	20,34%
Mesetas	5.725	12,30%
La Uribe	5.154	11,08%
La Macarena	5.002	10,75%
San Juan de Arama	3.563	7,66%
Totales	46.532	100,00%

Fuente: SIPOD, Acción Social, 2007

De las 17.625 personas en situación de desplazamiento, solamente 3.966 han permanecido en el Municipio, el resto de estas personas, podría suponerse, que se alejaron del municipio por haber sido judicializados o vinculados a investigaciones por cultivos ilícitos.

2.12.2 INSPECCIÓN MUNICIPAL DE POLICIA

La inspección de policía trabaja en recuperar la credibilidad de la institución con las autoridades civiles y la policía nacional, orientando esfuerzos y estrategias para lograr el acceso rápido a la justicia y reducción de la impunidad, demostrando capacidad y eficiencia en los trabajos realizados. Las diligencias que realiza la inspección, son:

- Inspección a cadáveres,
- Citaciones,
- Conciliaciones,
- Perdidas de documentos,



- Perdida de celular,
- Denuncia por perdida de placas,
- Supervivencias,
- Denuncia penales,
- Despachos comisorios,
- Elaboración de papeletas, y
- Autenticaciones.
- Levantamiento de cadáveres y el encargado es la SIJIN.

2.12.3 COMISARIA DE FAMILIA

La comunidad cuenta con una Comisaria de Familia, regulada por la Ley 1098 de 2006, y puesta en funcionamiento desde el mes de julio de 2007, siendo una instancia dedicada a atender la problemática asociada a la convivencia del núcleo familiar. La Comisaria de Familia busca proteger los derechos de los niños, de las niñas y de la familia, promover la convivencia pacífica y desarrollar acciones dirigidas a la detección, atención y prevención del maltrato infantil y la violencia intrafamiliar.

La Comisaría de Familia tiene a su cargo los siguientes programas: Hogares de paso, manejo de tiempo libre, tratamiento a discapacitados, restablecimiento de derechos, visitas, investigación de oficio, resolución alternativa de conflictos, capacitación e inducción.

La Comisaría de Familia no cuenta con un espacio adecuado para prestar los servicios propios de esta dependencia y con la privacidad que se requiere, además no tiene personal de apoyo, tales como una secretaria y un citador.

2.12.4 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

En la cabecera municipal se encuentra el Juzgado Promiscuo Municipal que atiende los asuntos de su competencia para toda jurisdicción municipal.

2.12.5 PROGRAMA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS

La sociedad civil y las instituciones públicas, fortalecidas y organizadas, deben aplicar y/o construir de manera articulada espacios e instrumentos para el respeto y defensa de los derechos humanos y la convivencia pacífica. Las dinámicas territoriales articuladas en lo económico, social, político, cultural y ambiental

	<p style="text-align: center;">PLAN DE DESARROLLO "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD" 2008 - 2011</p>	<p style="text-align: center;">Vista Hermosa (Meta)</p> <p style="text-align: center;">Página 55 de 70</p>
---	--	---

aportan elementos para la consolidación de propuestas de desarrollo y paz que favorezcan la superación de los conflictos.

El municipio de Vista Hermosa, hasta hace poco sufrió la violencia debido al conflicto armado, presentándose violación de los derechos humanos e impidiendo una vida digna y convivencia pacífica. Esto sumado a una débil gobernabilidad y a un desarrollo económico estancado, generaba violencia y pobreza.

2.13 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Los procesos de participación, organización y movilización de la comunidad para su desarrollo se realizan a través de 84 Juntas de Acción Comunal, organizadas así: Siete (7) en la zona urbana, una de ellas a la fecha no tiene personería jurídica y 77 en la zona rural, todas concentradas en una Asociación de Juntas de Acción Comunal – ASOJUNTAS, principal organismo de participación comunitaria, con amplia cobertura municipal. Asojuntas cuenta con sede en el Municipio de Vista Hermosa desde el mes de enero de 2008, sin embargo requieren formación y capacitación.

En las mesas de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD", se contó con la activa participación de todos los barrios y los diferentes sectores del área urbana, ver ilustración 17.

Ilustración 17. Mesa de trabajo, barrio La Esperanza

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

En el casco rural, se programaron y realizaron mesas de trabajo, contando con la participación de comunidades, en lugares donde hasta ahora no había hecho presencia el estado. Ver Ilustración 18.

Ilustración 18. Mesa de trabajo, Santo Domingo, 2008

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

En el municipio existen asociaciones sin ánimo de lucro en el sector urbano y rural, tales como:

- Asociación de Productores Agropecuarios de Vista Hermosa, Asoproaviv,
- Asociación de productores del río Guejar, Asoproguejar,
- Asociación de padres de familia Unidad Educativa Los Centauros, Asopadres,
- CORAVI,



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 56 de 70

- Cooperativa de Trabajadores Asociados de Vista Hermosa, COOTRASVI.
- Fundación Edad Dorada,
- Fundación de Abuelos por un Futuro Mejor,
- Fundación Techando mi Pueblo,
- Fundación Vista Hermosa Fortaleciendo el Tejido Social.
- Asociación de iniciativas productivas de jóvenes del Municipio de Vista Hermosa, Asiprojovenes,
- Asociación de productores de Cacao y Caucho de Vista Hermosa, Asoprocavis,
- Asociación de expendedores de carne del municipio de Vista Hermosa, Asecavish,
- Vista Hermosa de lácteos, Vislac,
- Asociación de productores de caña, Asocaña,
- Asociación de productores de caña de la vereda La Cristalina, Cristacaña,
- Asociación campesina para agricultores orgánicos, Asocag,
- Asociación de desplazados de Vista Hermosa,
- Cooperativa de mujeres cabeza de familia,
- Corporación de desarrollo Afromacarena.

Existen espacios de participación comunitaria como:

- Consejo Territorial de Planeación,
- Consejo de Política Social,
- Consejo Ambiental Municipal,
- Mesa Local de Juventud, y
- Comité municipal de atención integral a la población desplazada, entre otros.

2.14 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La normatividad sobre ordenamiento territorial se ha desarrollado de manera desarticulada, respondiendo mas a preocupaciones sectoriales relacionadas con el uso y ocupación del territorio a objetivos de desarrollo territorial integral.

Dentro del proceso de implementación del plan de desarrollo se hace necesario ajustar y reglamentar el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de acuerdo a las realidades del entorno del municipio, los determinantes ambientales de ordenamiento territorial existentes para la zona y el marco legal dispuesto para tal fin.

El EOT del municipio, presenta graves fallas en la parte de la descripción del medio biofísico, dado que no se hace una descripción acertada y técnica de la



geología, geomorfología, hidrografía, climatología, fisiografía y suelos, cobertura vegetal y uso actual, aptitud de las tierras por capacidad de uso, conflictos de uso, amenazas naturales y otros, ya que se recurrió a información revaluada de la región y no se tuvieron en cuenta estudios recientes, ni se tuvo el criterio técnico para el ajuste y aplicación de la información. El diagnóstico del sistema biofísico se refleja en la descripción de la Fisiografía y Suelos, y la Zonificación de Tierras, que en el estudio no se realizaron, y que son la base para la planeación de los recursos ambientales, de uso de la tierra, planificación de fincas y otros.

La escala utilizada en los mapas del EOT, deben dar una información clara y precisa de lo que se quiere mostrar y se debe tener una escala unificada para todos los mapas.

Los mapas del área rural, se debieron hacer a una escala 1:100.000 y los del área urbana de 1:2.000, cumpliendo con normas de colores, detalles y leyendas.

En el EOT, no se definieron las áreas de desarrollo suburbano ni las áreas de amortiguación de las áreas de conservación. Es importante reconocer el Área de Manejo Especial de la Macarena en el ordenamiento territorial municipal, así como los usos dispuestos para las diferentes zonas en los instrumentos de planificación de los Distritos de Manejo Integrado y de los Parques Nacionales Naturales.

Es importante, proteger y recuperar el espacio público en el casco urbano.

Por otro lado, en los centros poblados se hace necesario implementar nomenclatura en los predios.

2.15 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

El municipio de Vista Hermosa, se encuentra ubicado en un área susceptible a inundaciones, con un alto grado de riesgo; por remociones en masa el riesgo es medio y por amenaza sísmica el riesgo es medio. Lo anterior hace necesario un Comité Local de Atención y Prevención de Desastres, funcional, sin embargo, aunque existe por ley, no es operativo. Además, falta crear un comité financiero de prevención de desastres.

2.16 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

2.16.1 MATADEROS MUNICIPALES

Actualmente, en el área urbana el matadero se encuentra cerrado y el municipio debe ser abastecido por Granada o Villavicencio. Estas instalaciones se encuentran ubicadas aproximadamente a 400 metros del área urbana residencial,

	PLAN DE DESARROLLO “ALIANZA CON RESPONSABILIDAD” 2008 - 2011	Vista Hermosa (Meta) Página 58 de 70
---	---	--

ver Ilustración 19, y se proyecta habilitarlo nuevamente aprovechando la infraestructura existente.

Ilustración 19. Matadero Municipal, Vista Hermosa, 2008

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008

En el área rural, se encuentran mataderos en Piñalito, Maracaibo, Caño Amarillo, Puerto Lucas, Campo Alegre y Puerto Esperanza, todos en precarias condiciones de higiene e infraestructura.

En la vereda La Cooperativa, el matadero consta de un cobertizo que no cuenta con la infraestructura necesaria. En esta comunidad matan una res los días miércoles, sábado y domingo, y un cerdo el día viernes.

2.16.2 PLAZA DE MERCADO

Esta ubicada en pleno centro del área urbana, en el interior existe un conjunto de locales de un piso con servicios de luz, alcantarillado y acueducto. La recolección de basuras se efectúa en un contenedor.

La plaza consta de 20 locales, de los cuales 8 están destinados al expendio de carnes y 12 distribuyen abarrotes y verduras.

Este bien requiere ser remodelado para ajustarlo a las normas de higiene y calidad ambiental.

En el sector rural no se cuenta con plazas de mercado.

En la Inspección de Piñalito y en la vereda La Cooperativa se cuentan con expendios de carne en inadecuadas condiciones higiénicas y técnico ambientales.



2.16.3 CEMENTERIO

Se encuentra localizado en el costado sur del perímetro urbano, aproximadamente a un kilómetro de las últimas casas residenciales, cuenta con una morgue desde el 2007. Es necesario adelantar las gestiones pertinentes para su correcta adecuación y para legalizar el terreno.

2.16.4 CULTOS RELIGIOSOS

La Carta Magna, consagra la libertad de cultos, y en el municipio de Vista Hermosa hacen presencia las siguientes iglesias:

- Católica
- Cristiana – Centro Internacional de Avivamiento
- Cristiana Pentecostés – Movimiento Misionero Mundial
- Misión Carismática Internacional
- Adventista
- **MIRA**

2.16.5 BOMBEROS

El municipio tiene destinado un lote con una estructura en obra negra para el montaje y funcionamiento del Cuerpo de Bomberos. Es importante implementar este organismo para atender emergencias tecnológicas y naturales en la jurisdicción del municipio.

2.17 GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE

2.17.1 VISIÓN

Vista Hermosa será un eje articulador y generador de bienestar con equidad y solidaridad, en un ambiente de convivencia pacífica, para facilitar la planeación y apropiación de los proyectos por la comunidad, afianzar la gobernabilidad y el sentido de pertenencia, compartiendo responsabilidades con la sociedad civil, elevando el control social en la inversión pública y el cumplimiento de los acuerdos pactados, de manera que se mejore la calidad de vida de sus habitantes, y de allí obtener el municipio que queremos.



2.17.2 MISIÓN

El Plan de Desarrollo "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD", tiene como misión proporcionar al pueblo de Vista Hermosa las herramientas para fomentar actividades que contribuyan al desarrollo social y económico en el municipio.

El desarrollo social y económico conduce a elevar la calidad de vida de todos los habitantes en el municipio de Vista Hermosa.

2.17.3 PRINCIPIOS

Además de los principios contemplados en el artículo tercero de la Ley 152 del 15 de julio de 1994, por la cual se establecen los principios generales que rigen las actuaciones de las autoridades nacionales, regionales y territoriales, en materia de planeación, y con el propósito de optimizar las metas propuestas, el Plan de Desarrollo del municipio de Vista Hermosa 2008 – 2011 "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD", se regirá por los siguientes principios:

- Administración responsable y honesta
- Gestión pública eficiente en todos los niveles y en beneficio de toda la comunidad.
- Reconocimiento pluriétnico y respeto a la diversidad cultural.
- Administración basada en la participación de los diversos sectores de la sociedad.
- Solidaridad y justicia social, protegiendo a las clases menos favorecidas.
- Sostenibilidad económica y financiera.
- Corresponsabilidad, y
- Austeridad en el gasto.

3 PLAN ESTRATÉGICO

La construcción de un plan estratégico en el plan de desarrollo es fundamental para establecer la coherencia necesaria tanto en la etapa de diseño como de aplicación de políticas públicas para el municipio, organizando la acción de la administración municipal hacia planes y estrategias que generen un alto impacto tanto en la productividad, como en el mejoramiento de las condiciones sociales de la comunidad.



3.1 OBJETIVO PRINCIPAL

El objetivo principal del Plan de Desarrollo "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD" consiste en desarrollar procesos que equilibren lo ambiental, lo social y lo económico, generando una ciudad con oportunidades para sus habitantes, que a su vez se articule de manera productiva y competitiva a la región, proporcionando confianza a inversionistas y manteniendo las condiciones ambientales, todo acorde con las propuestas del programa de gobierno y las prioridades acordadas en las mesas de trabajo con la comunidad, entidades, organizaciones y gremios.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Estos objetivos se presentan a continuación:

- Mejorar las condiciones de salubridad infantil
- Ampliar la cobertura de agua potable
- Ampliar la cobertura del servicio de salud
- Ampliar la cobertura en el servicio de educación
- Fortalecer el empleo y los niveles de ingreso de la población.
- Fomentar el espíritu democrático y de respeto por lo público y lo social
- Consolidar cadenas productivas que generen ingresos,
- Promover una cultura de pago de impuestos y servicios públicos.

3.3 METODOLOGÍA MESAS DE TRABAJO

Este trabajo se realizó utilizando el siguiente esquema metodológico:

3.3.1 POBLACIÓN

Con el objeto de dar validez al trabajo realizado, la identificación de necesidades y problemas de las diferentes comunidades, barrios, asociaciones y gremios, se hizo una convocatoria, invitando a participar de este proceso a varios miembros, en representación de los diferentes sectores de la comunidad.

3.3.2 PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para realizar un diagnóstico de las carencias que presenta el municipio de Vista Hermosa, inicialmente se contó con los informes rendidos por los Secretarios de Despacho, y en las comunidades se implementaron mesas de trabajo manejadas con "Lluvia de ideas por tarjetas". Además, se accedió a información secundaria de informes institucionales, gremiales públicos y privados.



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 62 de 70

La información de las necesidades, carencias o problemas de las diferentes comunidades, barrios, sectores o asociaciones se recogió en once (11) mesas de trabajo, ver Tabla 12, las cuales siempre contaron con la asistencia de miembros de la comunidad y representantes de la misma.

Es importante resaltar que los representantes de comunidades, sectores o asociaciones que no hicieron presencia en las mesas pertinentes, se acercaron posteriormente al Grupo Consultor e hicieron su aporte enriqueciendo de esta manera el Plan de Desarrollo Municipal.

Por decisión de la autoridad municipal se decidieron realizar once mesas de trabajo; ocho en el área rural, y tres en el área urbana, con el fin de lograr la mayor participación de la comunidad, y la presencia del estado en todo los rincones del municipio, con el fin de afianzar la gobernabilidad, gracias a la seguridad que se vive actualmente en el municipio por la presencia de las fuerzas militares permitiendo la presencia del estado en todo el municipio.

Tabla 15. Mesas de trabajo realizadas en el municipio

MESAS DE TRABAJO VISTA HERMOSA			
Mesa de Trabajo	Lugar de Reunión	Comunidades	Sector Rural - Urbano
1	Campoalegre	Campoalegre, El Progreso, Puerto Esperanza, Trocha la 26, y La Paz.	Rural
2	Escuela Nuevo Horizonte	Barrios Las Brisas, Nuevo Horizonte, Popular y San Juan Bosco.	Urbano
3	Costa Rica	Costa Rica, Termales, El Placer, Caño 20, Guadualito y Buena Vista.	Rural
4	Puerto Lucas	Puerto Lucas, La Balastrea, La Cristalina, Jerico, La Palestina, y la Albania.	Rural
5	Casa de la Cultura	Barrio Centro, Comercio y Asociaciones.	Urbano
6	Piñalito	Piñalito, Balconcitos, Los Alpes, La Española, La Argentina y Caño Madroño.	Rural
7	Bodega de Jamuco	Danubio, Cunimia, La Isla, Bocas de Talanqueras, talanqueras, San Jose de Jamuco Los Andes, Alto de las Delicias y Mata de Bambu.	Rural
8	Santo Domingo	Santo Domingo, Agua Linda, Alto Caño Piedra, El Triunfo, El Vergel, Las Palmeras y La Reforma.	Rural
9	Maracaibo	Maracaibo, Guapaya Bajo, Guapaya Medio, Guapaya Alto, La Borroscosa, La Lealtad y El Palmar.	Rural
10	Salon Comunal	Barrio La Macarena y La Esperanza	Urbano
11	La Cooperativa	La Cooperativa, Divisas, Las Delicias, EL Encanto, El Dorado, Alto Guaini, Alto Canagui, El Laurel, Los Pinos, La Cabaña, Puerto Gabriel y Guaimaral.	Rural

Fuente: Grupo Consultor PDM, 2008



3.3.3 TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Una vez recopilada la información, se articulo tanto el diagnostico de los Secretarios de Despacho, como los resultados que arrojaron las mesas de trabajo, sistematizando los datos en una Hoja Electrónica Excel.

3.3.4 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La información debidamente procesada se puso en consideración del Consejo de Gobierno del Municipio de Vista Hermosa, para luego ser remitida al Consejo Territorial de Planeación Municipal y finalmente al Concejo del Municipio de Vista Hermosa, dentro de los términos legales.

3.4 PLANES ESTRATEGICOS POR SECTOR

3.4.1 EDUCACIÓN

El Plan de Desarrollo Busca mejorar la calidad de la educación, con base a objetivos concretos, definidos en el proceso del diagnostico.
Ver Anexo I.

3.4.2 SALUD

Se buscara ampliar el Plan Básico de Atención en salud, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.

Ver Anexo J.

3.4.3 INFRAESTRUCTURA

Se aumentara y mejorara la infraestructura física del municipio para lograr su desarrollo sostenible, productivo y socio económico.

Ver Anexo K.

3.4.4 BIENESTAR SOCIAL

Se buscara mejorar el bienestar social de la población más vulnerable, como: los niños, jóvenes, mujeres cabeza de familia, adulto mayor y desplazados.

Ver Anexo L.



3.4.5 CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Promover y fomentar la cultura, el deporte, la recreación y la ocupación del tiempo libre, como parte esencial para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio.

Ver Anexo M.

3.4.6 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Se buscara ampliar y mejorar los servicios públicos domiciliarios con el fin de mejorar la calidad del servicio, la sanidad y la salud de nuestro habitantes.

Ver Anexo N.

3.4.7 DESARROLLO RURAL

Se Promoverá el desarrollo sostenible y sustentable de los sectores agropecuario, pesquero, forestal, y agroindustrial.

Ver Anexo O.

3.4.8 AMBIENTE

Se buscara educar, recuperar, conservar y proteger nuestros recursos naturales, patrimonio no solo de nuestro municipio, sino de interés nacional e internacional.

Ver Anexo P.

3.4.9 VIVIENDA PRIORITARIA

Necesidad básica de nuestra sociedad es la de dotar a las personas de menores recursos, o población vulnerable de una vivienda digna, mediante la construcción o el mejoramiento de esta.

Ver Anexo Q.

3.4.10 EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Se buscará promover el desarrollo económico para la competitividad y contribuir a la generación de empleo e ingresos en el municipio dentro de una producción sostenible y sustentable.



Ver Anexo R.

3.4.11 TURISMO

Se buscará Promover el inicio del desarrollo sostenible y competitivo del sector turístico.

Ver Anexo S.

3.4.12 JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Prevenir y sancionar los comportamientos que lesionan el bienestar de los ciudadanos e impulsar aquellos que promueven la paz, solidaridad, el respeto y la vida en comunidad.

Ver Anexo T.

3.4.13 PARTICIPACION COMUNITARIA

Crear y fortalecer organizaciones sociales con el animo de posibilitar la intervención ciudadana y el control social a la administración pública.

Ver Anexo U.

3.4.14 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Ordenamiento Territorial como un instrumento de desarrollo permite integrar las políticas ambientales de planificación del uso de la tierra, de competitividad de desarrollo social y de gobernabilidad.

Ver Anexo V.

3.4.15 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Generar la cultura de prevención y atención de emergencias en el municipio y apoyar a las diferentes instancias de atención.

Nota: este sector pasa al Sector Salud, como un programa.

Ver Anexo W.

3.4.16 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Mejorar el equipamiento básico municipal para beneficio y servicio de la comunidad.



Ver Anexo X.

3.4.17 GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE

Establecer una gestión pública que en todas sus instancias promueva una administración eficiente y responsable con el ciudadano.

Ver Anexo Y.

3.5 PROYECTOS PRIORITARIOS

3.5.1 REESTRUCTURACIÓN ORGANICA DE LA ALCALDIA

En el proceso de modernización institucional, los municipios requieren disponer de una estructura organizacional moderna y funcional que facilite el cumplimiento eficaz de las políticas públicas y permita eficientemente proveerse de los instrumentos básicos necesarios y operacionales para llevar a cabo la ejecución oportuna de los planes y programas propios de su desarrollo, como es la prestación de los servicios sociales asignados por ley. Consecuente con esta tendencia el municipio de Vista Hermosa debe afrontar la realidad que representa su estructura actual y buscar el cambio que ella requiere.

Es importante que el municipio redefina su actual estructura organizacional con fundamento en sus propias necesidades administrativas, requiriendo crear y fortalecer sus dependencias y funciones asignadas al talento humano que generen mejor y mayor productividad.

Teniendo en cuenta el principio de legalidad, los gastos que se destinen para funcionamiento deben ser financiados con esfuerzo del recaudo de los recursos propios. No obstante, y conociendo la actual estructura organizacional, y la situación financiera no hay compensación para mantener el equilibrio ingresos - gastos bajo las condiciones socioeconómicas actuales.

La estructura esperada debe responder a la realidad operativa, administrativa y financiera del municipio sin sobredimensionarla.

3.5.2 ACTUALIZACIÓN ENCUESTA SISBEN

Se destinarán y gestionarán los recursos necesarios para cumplir con el diseño e implantación del Sisben III.



Dado que la nueva encuesta Sisben requiere el mejoramiento de la plataforma tecnológica donde opera el sistema, el municipio cofinanciará recursos para la adquisición o actualización de los equipos necesarios para la implementación del Sisben III.

3.5.3 CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO, URBANA Y RURAL

La administración municipal pretende desarrollar varios proyectos donde se construyan quinientas (500) viviendas de interés prioritario, tanto en el sector urbano como en el rural, y de esta manera contribuir a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, disminuyendo los índices de NBI.

En el municipio de Vista Hermosa, también es necesario llevar a cabo proyectos de mejoramiento de vivienda de interés prioritario. Esta administración gestionará recursos para mejorar quinientas (500) viviendas del área urbana y rural.

3.5.4 OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, URBANO Y CENTROS POBLADOS

Adelantar la rehabilitación de redes de acueducto para la distribución del agua potable, y mejorar las redes de alcantarillado, y así mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

El desarrollo económico de la ciudad está supeditado entre otros a la oferta suficiente de los servicios públicos, por otro lado el alto índice de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) está asociado a la calidad del agua potable.

Así mismo, un adecuado programa de saneamiento básico permite dotar a la ciudad de condiciones para la competitividad.

3.5.5 PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

Es prioritario para el municipio la implementación de un manejo adecuado de residuos sólidos que incluya: separación en la fuente, recolección y transporte, aprovechamiento y disposición final. Esta cadena, a su vez permitiría la organización de empresas asociativas de trabajo, generando ingresos.



3.5.6 ELABORACIÓN DESCRIPCIÓN MEDIO BIOFÍSICO Y AJUSTE ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el municipio de Vista Hermosa se hace necesario hacer el ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), dado que el que actualmente se aprobó para el municipio, presenta graves falencias y carencias en la descripción del medio biofísico, lo cual genera ajustes al EOT para subsanar las inconsistencias.

3.5.7 GESTIÓN PARA LA TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL FRIGORIFICO MUNICIPAL

El decreto 1500 del 2007 del Invima, acabo con los mataderos en su forma tradicional, e implemento el montaje de frigoríficos en el país para el sacrificio, manejo y transporte de la carne en canal refrigerada, y así garantizar a los consumidores un producto con un estándar de calidad que no vaya a incidir en el detrimento de la población.

En la región, Vista Hermosa es el único municipio que tiene muy adelantada la terminación del frigorífico municipal para el funcionamiento, previo el lleno de todos los requisitos legales exigidos por Invima para este tipo de obra de infraestructura.

3.5.8 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIOPRODUCTIVA

Se pretende promover un comercio hacia la competitividad y el desarrollo de cadenas productivas que permita contribuir a la generación de ingresos en el municipio, impulsando a Vista Hermosa como el municipio de mayor desarrollo comercial y agroindustrial en la región Duda – Guayabero.

3.5.9 MEJORAMIENTO DE 30 KILÓMETROS DE RED VIAL EN EL MUNICIPIO

El municipio cuenta con una buena red de carreteras en el sector rural, pero necesita recuperar y mejorar estas vías mediante la inversión con recursos propios y gestión de recursos del orden departamental y nacional. Una red de vías adecuada permite acercar a los productores o intermediarios al centro de acopio, reactivando la economía y elevando la calidad de vida de la población.



4 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

4.1 OBJETIVOS GENERALES

El Plan de Desarrollo del Municipio de Vista Hermosa "ALIANZA CON RESPONSABILIDAD" en lo referente al aspecto financiero, centrará su gestión en el cumplimiento de tres objetivos:

- Aumento de los ingresos propios
- Racionalización de los gastos de funcionamiento
- Apalancamiento de la inversión con recursos externos

4.2 PROYECCIÓN DE INGRESOS

El gobierno municipal que manejara los destinos de Vista Hermosa en el periodo 2008 – 2011, contará con recursos de inversión que son trasladados por el nivel central mediante el Sistema General de Participaciones. Igualmente, se cuenta con ingresos propios, fondos de cofinanciación y recursos de la nación, cifras que se observan en el **Anexo Z**, al igual que los valores representativos de ingresos y gastos.

MIGUEL ANTONIO BRICEÑO SICACHA
Alcalde



PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Vista Hermosa
(Meta)

Página 70 de 70

ANEXOS



MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011

Anexo A. Veredas del Municipio
de Vista Hermosa

Margen izquierda Rio Guejar			Margen derecha Rio Guejar					
Vereda	Personería Jurídica	Fecha de Expedición	Vereda	Personería Jurídica	Fecha de Expedición	Vereda	Personería Jurídica	Fecha de Expedición
Alto las Delicias	2645	04/Ago/83	Agua Linda ****	1036	18/Nov/74	La Albania	90	03/Jun/69
Balconcitos	57	02/Abr/01	Alto Canaguay	62	17/Ene/96	La Argentina	567	28/Feb/90
Bocas de Talanqueras	3015	25/Ago/86	Alto Caño Cafra *	En tramite		La Balastrea	880	18/Mar/93
Campo Alegre	16	16/Ene/68	Alto Caño Piedra *	224	24/Ago/01	La Borrascosa ****	1792	23/Dic/91
Caño Madroño	--	Trámite	Alto Guaini	2728	27/Sep/77	La Cabaña	2421	26/Abr/98
Cunumía	782	05/Abr/84	Alto Guapaya ****	4914	30/Dic/83	La Cooperativa	218	22/Ago/01
El Danubio	151	10/May/72	Alto Sardinata ****	746	11/Mar/87	La Cristalina	1956	29/Jun/84
El Progreso	1139	19/Nov/73	Buenavista **	4159	27/Dic/85	La Esmeralda ****	2297	01/Jul/98
La Balastrea	880	18/Mar/93	Caño Cafra *	95	24/Ago/00	La Española	849	19/Sep/74
La Isla	2825	11/Dic/88	Caño San José *	En trámite		La Lealtad ****	1322	10/Nov/92
La Libertad	33	20/Mar/01	Caño veinte ***	2277	18/Jun/91	La Liberia	En trámite	
La Paz	58	02/Abr/01	Costa Rica ***	1064	02/Nov/73	La Palestina ***	3318	04/Oct/84
Los Andes	2628	23/Sep/77	El Dorado ***	283	26/Feb/96	La Patriola ****	En trámite	
Los Rosales	223	24/Ago/83	El Encanto	6413	18/Dic/90	La Reforma **	656	18/May/94
Mata de Bambú	44	20/Mar/01	El Laurel	2613	29/Sep/98	Las Animas *	En trámite	
Piñalito	143	23/Abr/67	El Palmar ***	3322	04/Oct/84	Las Delicias	297	03/Abr/92
Puerto Alegre	729	24/Jul/75	El Placer	897	05/Abr/84	Las Divisas	310	04/Mar/96
Puerto Esperanza	2303	22/Jul/88	El Porvenir	1197	30/Nov/73	Las Palmeras ***	En trámite	
Puerto Lucas	734	24/Jul/75	El Silencio *	472	02/May/95	Lomalinda	191	23/Feb/94
San José de Jamuco	1045	15/Dic/71	El Triunfo o Caño Amarillo ****	2553	24/Sep/79	Los Alpes	1031	14/Oct/75
Talanqueras	1423	25/Oct/73	El Vergel	3572	08/Jul/99	Los Pinos	6768	21/Nov/90
Trocha La 26	1205	20/Dic/74	Guadualito ****	3460	19/Nov/81	Maracaibo ***	2654	04/Ago/83
			Guaimaral	2471	20/Ago/98	Nueva Colombia	1317	20/Sep/94
			Guapaya Bajo	764	12/Jun/95	Puerto Esperanza	1000	18/Oct/73
			Guapaya Medio ***	1954	29-061994	Puerto Lucas	2644	04/Ago/83
			Jericó	58	17/Ene/96	Termales ***	1008	22/Oct/79

* Veredas ubicadas en el PNN Sierra de la Macarena

** Veredas ubicadas parcialmente en PNN Sierra de la Macarena y en Zona de Recuperación para la Preservación Norte

*** Veredas ubicadas parcialmente en Zona de Recuperación para la Preservación Norte y en la Zona de Recuperación para la Producción Norte

**** Veredas ubicadas en zona de Recuperación para la Preservación Norte



MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011

Anexo B. Grupos
etareos según mesas
de trabajo

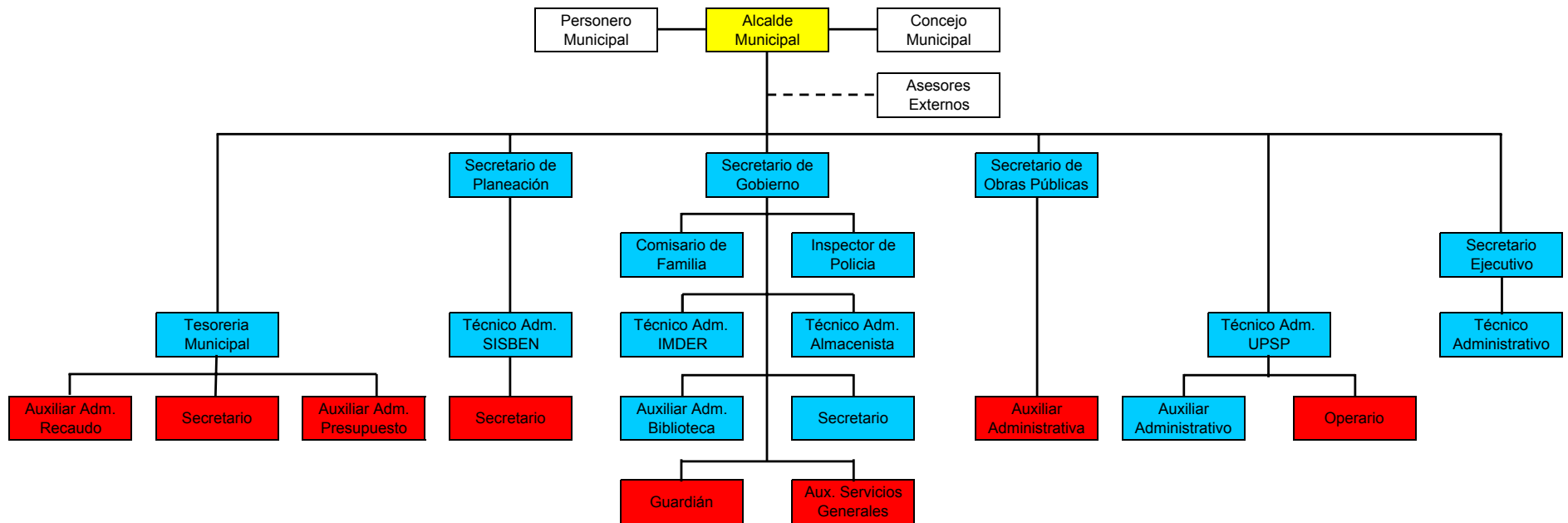
Vereda o barrio	De 0 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 17 años	Mayores de 60 años	Especiales	Dispacitados
Alto de las Delicias	60	20	20	30	-	-
Balconcitos	40	10	10	9	-	1
Barrio Las Brisas	120	-	-	50	15	-
Bocas de Talanqueras	4	13	9	8	-	2
Buenos Aires	27	32	12	45	-	-
Campo Alegre	50	-	-	70	1	2
El Progreso	21	-	-	20	4	-
El Vergel	15	40	20	10	-	-
Guapaya Bajo	30	30	10	8	-	-
La 26	30	-	-	12	2	-
La Albania	40	-	-	10	-	10
La Balastrea M.D.	20	30	30	30	-	2
La Cristalina	60	15	15	23	7	-
La Española	15	15	30	10	-	-
La Palestina	40	20	20	-	-	-
La Paz	12	-	-	15	0	-
La Reforma	40	80	50	18	5	10
Las Palmeras	80	80	35	60	5	-
Los Alpes	20	62	30	5	4	-
Los Andes	15	15	5	15	1	1
Nuevo Horizonte	800	-	-	100	30	-
Piñalito	300	-	300	150	15	20
Puerto Lucas M.D.	40	25	15	15	1	-
Rosales	10	20	20	5	-	-
San José de Jamuco	15	12	5	12	-	-
Santo Domingo	100	100	400	50	20	20
Talanqueras	18	20	30	40	10	7
Trocha la 26	30	32	10	12	2	-
Totales	2.052	671	1.076	832	122	75

Fuente: Mesas de trabajo, Grupo Consultor, 2008



MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Anexo C. Estructura Orgánica



UPSP = Unidad Prestadora de Servicios Público

Fuente: Grupo consultor basado en el Acuerdo 24 del 20 de noviembre de 2007



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011**

**Anexo D. Población
consolidada por Unidad
Educativa**

Unidad Educativa	Transición				Primaria				Secundaria				Totales
	Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Colegio Nacionalizado Los Centauros	45	70	5	3	455	461	52	45	243	280	0	0	1.659
Escuela La Palestina	0	0	9	8	0	0	116	110	0	0	6	10	259
Escuela Nueva Talanquera	0	0	5	6	0	0	77	70	0	0	0	0	158
Escuela Alto Guaini	0	0	8	8	0	0	143	112	0	0	0	0	271
Colegio Departamental Pedro Nel Jiménez Obando	0	0	10	12	0	0	132	112	0	0	54	70	390
Escuela Puerto Lucas Margen Derecha	0	0	0	0	0	0	89	58	0	0	0	0	147
Escuela Caño Amarillo	0	0	5	8	0	0	175	122	0	0	0	0	310
Escuela Gabriela Mistral	0	0	21	18	0	0	237	193	0	0	40	48	557
Escuela Simón Bolívar	0	0	29	30	0	0	143	154	0	0	13	18	387
Escuela Costa Rica	0	0	5	5	0	0	84	89	0	0	21	14	218
Escuela Santo Domingo	24	15	6	4	125	130	135	99	44	51	0	0	633
Escuela Nueva Colombia	0	0	0	0	0	0	63	68	0	0	0	0	131
Totales	69	85	103	102	580	591	1.446	1.232	287	331	134	160	5.120

Fuente: Director de núcleo CEDA, adaptación Grupo Consultor,



**PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON
RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011**

**Anexo E. Población por
unidad y
establecimientos
educativos**

	Establecimiento Educativo	Transición				Primaria				Secundaria				Totales
		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Unidad Educativa Colegio Nacionalizado Los Centauros	Colegio Nacionalizado Los Centauros									243	280			523
	Escuela La Esperanza	6	21			198	214							439
	Escuela Nuevo Horizonte	15	15			92	93							215
	Escuela Vencedores del Vargas	24	34			165	154							377
	Escuela Puerto Lucas Margen Izquierda							17	18					35
	Escuela Trocha La 26			4	2			12	11					29
	Escuela Puerto Esperanza Margen Izquierda													0
	Escuela General Santander							14	9					23
	Escuela Nuevo Progreso del Guejar			1	1			9	7					18
	Totales	45	70	5	3	455	461	52	45	243	280	0	0	1.659

	Establecimiento Educativo	Transición				Primaria				Secundaria				Totales
		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Centro Educativo Escuela La Palestina	Escuela Buenos Aires			2	1			27	21					51
	Escuela La Palestina			7	7			41	47			6	10	118
	Escuela Caño 20							10	15					25
	Escuela Alto Guapaya							24	16					40
	Escuela Alto Buenos Aires							14	11					25
	Escuela El Placer			0	0			0	0					0
	Totales	0	0	9	8	0	0	116	110	0	0	6	10	259



**PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON
RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011**

**Anexo E. Población por
unidad y
establecimientos
educativos**

Centro Educativo Escuela Nueva Talanquera	Establecimiento Educativo	Transición				Primaria				Secundaria				Totales
		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Escuela Nueva Talanquera							8	7						15
Escuela El Danubio							17	13						30
Escuela Bocas del Talanquera			0	1			9	10						20
Escuela San José de Jamuco							19	9						28
Escuela Nueva La Isla							7	11						18
Escuela Antonio Nariño			2	4			14	11						31
Escuela La Balastrea			3	1			3	9						16
Totales		0	0	5	6	0	0	77	70	0	0	0	0	158

Centro Educativo Escuela Alto Guaini	Establecimiento Educativo	Transición				Primaria				Secundaria				Totales
		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Escuela Alto Guaini				8	8			32	11					59
Escuela Nueva Las Divisas								16	22					38
Escuela El Laurel								13	14					27
Escuela Nueva Loma Linda								13	11					24
Escuela El Encanto								20	12					32
Escuela La Siberia								24	15					39
Escuela La Argentina								9	8					17
Escuela Nueva El Dorado								10	8					18
Escuela El Progreso								6	11					17
Totales		0	0	8	8	0	0	143	112	0	0	0	0	271



PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON
RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011

Anexo E. Población por
unidad y
establecimientos
educativos

Unidad Educativa Colegio Departamental Pedro Nel Jiménez Obando	Establecimiento Educativo	Transición				Primaria				Secundaria				Totales	
		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural			
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Colegio Departamental Pedro Nel Jiménez Obando				8	9			56	50				54	70	247
Escuela María Auxiliadora								13	12						25
Escuela La Lealtad								16	13						29
Escuela Guapaya Medio								8	1						9
Escuela Esmeralda								9	7						16
Escuela Guapaya Bajo				2	3			14	15						34
Escuela La Patriola				0	0			0	0						0
Escuela Melendez Angel								16	14						30
Totales		0	0	10	12	0	0	132	112	0	0	54	70	390	

Unidad Educativa Puerto Lucas Margen Derecho	Establecimiento Educativo	Transición				Primaria				Secundaria				Totales	
		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural			
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Escuela Puerto Lucas Margen Derecho							12	10							22
Escuela La Albania							20	13							33
Escuela La Cristalina							20	17							37
Escuela Nueva El Porvenir							14	7							21
Escuela La Marina							13	6							19
Escuela Jericó							10	5							15
Totales		0	0	0	0	0	0	89	58	0	0	0	0	147	

Centro Educativo Escuela Caño Amarillo	Establecimiento Educativo	Transición				Primaria				Secundaria				Totales	
		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural			
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F		
Escuela Caño Amarillo				5	8			118	77						208
Escuela Agua Linda								21	23						44
Escuela Los Andes								36	22						58
Totales		0	0	5	8	0	0	175	122	0	0	0	0	310	



**PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON
RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011**

**Anexo E. Población por
unidad y
establecimientos
educativos**

Unidad Educativa Escuela Gabriela Mistral	Establecimiento Educativo	Transición				Primaria				Secundaria				Totales
		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Escuela Gabriela Mistral				15	12			129	107			40	48	351
Escuela La Española								10	7					17
Escuela Nueva Los Andes								13	10					23
Escuela Varsovia				2	1			5	7					15
Escuela Mata de Bambú				0	1			12	7					20
Escuela Puerto Alegre				0	0			0	0					0
Escuela Nueva La Palomera								16	8					24
Escuela Balconcitos								12	9					21
Escuela El Diamante								9	5					14
Escuela Los Rosales								10	8					18
Escuela Alto Delicias				4	4			21	25					54
Totales		0	0	21	18	0	0	237	193	0	0	40	48	557

Centro Educativo Escuela Simón Bolívar	Establecimiento Educativo	Transición				Primaria				Secundaria				Totales
		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Escuela Simón Bolívar				12	16			60	46			9	10	153
Escuela La Cabaña				6	7			21	35			4	8	81
Escuela Las Delicias				6	1			26	27					60
Escuela Bajo Guaimaral								9	10					19
Escuela Nueva Alto Canaguay				3	4			17	15					39
Escuela Los Pinos								4	10					14
Escuela Alto La Esmeralda				2	2			6	11					21
Totales		0	0	29	30	0	0	143	154	0	0	13	18	387



PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON
RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011

Anexo E. Población por
unidad y
establecimientos
educativos

Centro Educativo Escuela Costa Rica	Establecimiento Educativo	Transición				Primaria				Secundaria				Totales
		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
		Escuela Costa Rica			4	4			53	67			21	
Escuela Los Alpes 2							6	3					9	
Escuela Alto Rio Nuevo							0	0					0	
Escuela Caño Blanco			1	0			10	3					14	
Escuela Puerto Esperanza Margen Derecho							0	0					0	
Escuela Alto Termales			0	1			15	16					32	
Totales		0	0	5	5	0	0	84	89	0	0	21	14	218

Centro Educativo Escuela Santo Domingo	Establecimiento Educativo	Transición				Primaria				Secundaria				Totales
		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
		Escuela Santo Domingo	24	15			125	130			44	51		
Escuela Las Palmeras			6	4			39	33					82	
Escuela El Vergel							22	16					38	
Escuela Caño Piedra							17	14					31	
Escuela La Cordillera							12	8					20	
Escuela Nueva La Reforma							30	24					54	
Escuela El Recreo							15	4					19	
Totales	24	15	6	4	125	130	135	99	44	51	0	0	633	

Centro Educativo Escuela Nueva Colombia	Establecimiento Educativo	Transición				Primaria				Secundaria				Totales
		Urbano		Rural		Urbano		Rural		Urbano		Rural		
		M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
		Escuela Nueva Colombia							26	33				
Escuela El Silencio							0	0					0	
Escuela Caño Cabra							14	10					24	
Escuela Caño San José							14	13					27	
Escuela Tercer Milenio							0	0					0	
Escuela Caño Cabra Alto							9	12					21	
Totales	0	0	0	0	0	0	63	68	0	0	0	0	131	

Fuente: Director de núcleo CEDA, adaptación Grupo Consultor,



MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON
RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011

Anexo F. Deserción escolar

Unidad o Centro Educativo	Matriculados	Deserción	Transferencias	Promovidos
Colegio Nacionalizado Los Centauros	1.701			
Escuela La Palestina	303	92	9	202
Escuela Nueva Talanquera	164	14	50	100
Escuela Alto Guaini	334	52	69	213
Colegio Departamental Pedro Nel Jiménez Obando	438	66	125	247
Escuela Puerto Lucas Margen Derecha	182	19	21	142
Escuela Caño Amarillo	339	38	71	230
Escuela Gabriela Mistral	673	123	109	441
Escuela Simón Bolívar	529	98	146	285
Escuela Costa Rica	231	7	10	206
Escuela Santo Domingo	774	134	121	519
Escuela Nueva Colombia	131	15	28	88
Totales	5.799	658	759	2.673
Distribución porcentual	100,00%	11,35%	13,09%	46,09%

Fuente: Director de núcleo CEDA, adaptación Grupo Consultor,



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011**

**Anexo G. Resultados ICFES
2001 - 2007**

Resultados de las Pruebas de Estado - ICFES, Sector Oficial
Detalle del Plantel Educativo

COLEGIO NACIONALIZADO LOS CENTAUROS

Departamento

Meta

Municipio

Vista Hermosa

Naturaleza
calendario

A

Código

34215


Jornada

Mañana

Género
Población

Mixto

Período	Geografía	Química	Física	Biología	Historia	Filosofía	Matemática	Lenguaje	Ciencias Sociales	Inglés	Alumnos	Categoría de desempeño
2007		7	7	6		5	6	7	6	5	52	Medio
2006		7	7	8		7	6	8	7		32	Alto
2005	5	6	6	7	5	5	6	7			33	Bajo
2004	8	5	6	6	6	6	5	9			30	Medio
2003	6	6	6	7	6	6	6	8			N/A	Medio
2002	6	6	7	6	6	6	5	8			26	Medio
2001	5	6	6	6	6	6	5	6			14	Bajo

	<p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA PLAN DE DESARROLLO “ALIANZA CON RESPONSABILIDAD” 2008 - 2011</p>	<p style="text-align: center;">Anexo H. Plan Territorial de Salud. Ejes Programáticos</p>
---	---	--

Eje	Programa
1	Aseguramiento.
2	Prestación y Desarrollo de servicios de salud.
3	Salud Pública.
4	Promoción social.
5	Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales.
6	Emergencias y desastres



MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011

Anexo I. Plan
Estrategico Sector
Educación

Objetivo	Meta	Indicador	Programa
Contribuir al aumento de cobertura y mejoramiento de la calidad en el servicio de Educación	Disminuir la deserción escolar en un 10% anual con respecto al año inmediatamente anterior	(Estudiantes que desertaron en el año / Estudiantes que desertaron en el año anterior) * 100	Mayor calidad educativa
	Incrementar en un 20% el apoyo al transporte escolar de los alumnos del sector rural	(Estudiantes cobijados en programas de transporte escolar del año / Estudiantes cobijados en programas de transporte escolar del año anterior) * 100	
	Implementación aulas de informática para el 20 % de los establecimientos educativos	(Establecimientos educativos con nuevas salas de sistemas / Establecimientos educativos sin sala de sistemas) * 100	
	4 Actividades para el Desarrollo operacional y logístico adecuación de los PEI	(Actividades realizadas / Actividades programadas) * 100	
	Aporte desarrollo 4 proyectos educativos	(Proyectos educativos apoyados / Proyectos educativos programados) * 100	
	Capacitación población escolar	(Restaurantes construidos / Restaurantes proyectados) * 100	
	Aumentar 5% la cobertura Alimentación escolar internados	(Estudiantes en programas de alimentación escolar internados del año escolar / Estudiantes en programa de alimentación escolar de internados del año anterior) * 100	
	8 Actividades integración comunidad educativa	(Actividades realizadas / Actividades programadas) * 100	
	Mejoramiento y adecuación de 6 escuelas municipales	(Escuelas mejoradas / Escuelas proyectadas) * 100	
	Mejoramiento y adecuación de 2 internados	(Internados mejorados / Internados proyectadas) * 100	
Garantizar el acceso para la educación técnica o tecnológica	Gestionar 2 Convenios con instituciones universitarias, tecnológicas o técnicas	(Convenios suscritos / Convenios proyectados) * 100	
Suministrar dotación instituciones educativas	Dotar 10 instituciones educativas (Equipos, textos, material didactico, muebles y enseres)	(Instituciones Educativas Dotadas / Instituciones Educativas proyectadas) * 100	
Mejorar la nutrición de la población escolar	Incrementar en un 5% anual la atención de alumnos en el programa de alimentación escolar	(Estudiantes en programas de alimentación escolar del año escolar / Estudiantes en programa de alimentación escolar del año anterior) * 100	Fortalecimiento nutricional población escolar



MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011

Anexo J. Plan
Estrategico Sector
Salud

Objetivo	Meta	Indicador	Programa
Ampliar el nivel de cobertura del servicio de salud	Aumentar en un 10% la cobertura de beneficiarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud	(Personas inscritas en el SGSSS en el año / Personas inscritas en el SGSSS en el año anterior) * 100	Ampliación de la cobertura de servicios de salud
Mejorar la calidad del servicio de salud	Reducir en un 10% la mortalidad en menores de cinco años	(Mortalidad infantil año / Mortalidad infantil año anterior) * 100	Mejoramiento de la calidad de servicios de salud
	Reducir en un 10% la mortalidad materna con respecto a la línea de base	(Mortalidad anual maternas / Mortalidad maternas año anterior) * 100	
	Reducir en un 15% el número de embarazos en adolescentes	(Mortalidad año / Mortalidad año anterior) * 100	
	Mantener coberturas útiles de vacunación en un nivel igual o superior al 90% en la jurisdicción del municipio, con aplicación del esquema completo	(Población vacunada / Población objeto de vacunación) * 100	
	Realizar 8 campañas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	(Campañas realizadas / Campañas programadas) * 100	
	Gestionar el cubrimiento del 50% de las veredas con campañas de erradicación de la malaria	(Campañas realizadas / Campañas programadas) * 100	
	12 Campanas de salud oral para niños y adolescentes.	(Campañas realizadas / Campañas programadas) * 100	
	Formulación del Plan Territorial de Salud Mental	Implementación del Plan Territorial de Salud Mental.	
	Realizar 12 campañas de prevención de enfermedades transmisibles y la zoonosis.	(Campañas realizadas / Campañas programadas) * 100	
	Realizar 12 campañas de prevención de enfermedades transmisibles y las discapacidades.	(Campañas realizadas / Campañas programadas) * 100	
Realizar 12 campañas para mejorar la salud nutricional.	(Campañas realizadas / Campañas programadas) * 100		
Generar la cultura de prevención y atención de Desastres en el municipio.	Elaboración y puesta en marcha del Plan Local Integral de Desastres y Contingencias.	Elaboración Plan Local Integral de Desastres y Contingencias.	Prevención y Atención de Desastres.
	Seis (6) talleres para concientizar a los diferentes sectores de la población sobre la atención y prevención de desastres y emergencias.	(Talleres realizados años/Talleres programados)* 100	



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011**

**Anexo K.
Infraestructura**

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Aumentar la infraestructura física en el municipio, en los sectores urbano y rural.	Construcción de 5 puentes peatonales	(Puentes construidos / Puentes proyectados) * 100	Infraestructura para el desarrollo
	Construcción de 1 kilómetro de andenes en el casco urbano	(Andenes construidos / Andenes proyectados) * 100	
	Pavimentación de 2 kilómetros de vías en el casco urbano y centros poblados	(Vías pavimentadas / Vías proyectadas) * 100	
	Construcción de 5 puentes sobre caños	(Puentes construidos / Puentes proyectados) * 100	
Mejorar la infraestructura física en los sectores urbano y rural.	Mejoramiento de 30 kilómetros de vías	(Vías mejoradas / Vías proyectadas) * 100	



MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011

Anexo L. Bienestar Social

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Promover el bienestar de niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores.	Gestionar aumentar 10% Atención población desplazada	(Numero Familias beneficiadas en el año/Número Familias beneficiadas en el año anterior) * 100	Bienestar población vulnerable
	Gestionar ante la Gobernación del Meta, el aumento del 10% de la cobertura a beneficiarias del Plan Casabe.	(Número Familias beneficiadas en el año/Número Familias beneficiadas en el año anterior) * 100	
	Gestionar ante La Presidencia de la República, el aumento del 10% de la cobertura del programa Familias en Acción	(Numero Familias beneficiadas en el año/Número Familias beneficiadas en el año anterior) * 100	
	Gestionar ante La Presidencia de la República, el aumento del 10% de la cobertura del programa Vivir Mejor	(Número personas beneficiadas en el año / Número personas beneficiados en el año anterior)* 100	
	Gestionar ante La Presidencia de la República, el aumento del 20% de subsidios del Programa Familias Guardabosques	(Número Familias beneficiadas en el año/Número Familias beneficiadas en el año anterior) * 100	
	Gestionar ante La Presidencia de la República, el aumento del 10% de los subsidios económicos al adulto mayor en el programa Prosperar Hoy	(Número adultos beneficiados en el año/Número adultos beneficiados en el año anterior) * 100	
	Gestionar ante La Presidencia de la República, el aumento del 10% a beneficiarios del auxilio alimentario para el adulto mayor, programa "Juan Luis Londoño de la Cuesta"	(Número adultos beneficiados en el año/Número adultos beneficiados en el año anterior) * 100	
	Aumentar en un 20% los cupos en el Hogar Geriatrico "Edad Dorada".	(Número adultos beneficiados en el año/Número adultos beneficiados en el año anterior) * 100	
	Aumentar en un 20% la cobertura a la población vulnerable con el programa Educador Familiar	(Número de Familias beneficiadas en el año/Número de Familias beneficiadas en el año anterior)* 100	
	Realizar 20 encuentros de recreación sobre derechos de la infancia en el área urbana y rural, Programa Brujula 2008 - 2011	(Número de encuentros en el año/20 encuentros programados)* 100	
	Apoyar los diferentes proyectos en beneficio de la infancia y la adolescencia diseminado en diferentes sectores	Ver Proyectos relacionados	
	Apoyar los diferentes proyectos para superación de la pobreza, mejorando condiciones de vida, seosgún el programa Juntos	Ver Proyectos relacionados	



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011**

**Anexo M. Cultura,
recreación y
deporte**

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Promover y fomentar el desarrollo del arte y la cultura.	Adecuación de 2 parques para eventos artísticos, culturales y deportivos.	(Numero de parques adaptados / Numero de parques programados para adecuación) * 100	Recuperación y promoción del arte y la cultura.
	Promoción de 8 eventos culturales y recreativos que fomenten la cultura regional.	(Número de eventos realizados año/Número de eventos programados)* 100	
	Realización de 8 talleres de música regional.	(Número de talleres realizados año/Número de talleres programados)* 100	
	Realización de 4 Ferias y Fiestas Municipales.	(Número de eventos realizados año/Número de eventos programados)* 100	
	Gestionar la adquisición de un vehículo para promoción del arte y la cultura	Vehículo	
	Dotar la Biblioteca Municipal con un 30% más de elementos	(Numero de elementos adquiridos / Numero de elementos en inventario) * 100	
	Mejoramiento y recuperación de 2 escenarios culturales	(Escenarios mejorados / Escenarios programados) * 100	
Fomentar la practica del deporte, la recreación y la adecuada utilización del tiempo libre.	Mejoramiento y adecuación de 4 escenarios deportivos.	(Número de escenarios mejorados y/o adecuados/Número de escenarios deportivos Municipio)* 100	Recreación y deporte para todos.
	Realización de 8 encuentros deportivos urbanos y rurales.	(Número de encuentros realizados año/Número de encuentros programados)* 100	
	Conformar o fortalecer 4 escuelas de formación deportiva o clubes	(Actividades de Apoyo realizadas / Actividades de apoyo programadas) * 100	



MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011

**Anexo N. Servicios
públicos
domiciliarios**

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos domiciliarios.	Mantenimiento y adecuación infraestructura actual del acueducto en un 20%.	(Rehabilitación de la infraestructura acueducto año/Total infraestructura acueducto)* 100	Mejores servicios públicos
	Mantenimiento y adecuación de la infraestructura actual del alcantarillado en un 10%.	(Rehabilitación infraestructura alcantarillado año/Total infraestructura alcantarillado)* 100	
	Ampliación de la cobertura del servicio de acueducto en un 10%.	(Ampliación Nuevos beneficiarios servicio de acueducto año/Total beneficiarios acueducto)* 100	
	Ampliación de la cobertura del servicio de alcantarillado en un 10%.	(Ampliación Nuevos beneficiarios servicio de alcantarillado año/Total beneficiarios alcantarillado)* 100	
	Ampliación de la cobertura del servicio de energía eléctrica en un 10%.	(Ampliación Nuevos beneficiarios servicio de energía eléctrica año/Total beneficiarios)* 100	
	Reposición del 60% de las luminarias	(Número luminarias cambiadas año/Número de luminarias dañadas)* 100	
	Optimización del servicio de alumbrado público con un cubrimiento por lo menos en un 80%.	(Número luminarias requeridas en el casco urbano / Número de luminarias instaladas)* 100	
	Diseño y construcción de un sistema para el manejo integral de residuos sólidos	Estudios	
	Estudio integral para definir el mejor esquema para la prestación de los servicios públicos domiciliarios	Documento	
Perforación y adecuación para suministro de agua de 6 pozos profundos	(Pozos perforados y adecuados / Pozos proyectados) * 100		



MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011

Anexo O.
Desarrollo rural

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Promover actividades agropecuarias y agroforestales de acuerdo con la aptitud de uso del suelo y coherente con los determinantes ambientales de ordenamiento territorial. Formulación de alternativas de producción sostenible en la zona de recuperación para la producción norte del Área de Manejo Especial de la Macarena –AMEM- y la zona de producción Ariaria Guayabero	Fomento de la construcción de 1000 m2 de espejo de agua para el desarrollo de la piscicultura.	(Número de m2 construidos años/Números de m2 Programados)* 100	Desarrollo sostenible y sustentable en el sector rural
	Recuperación de 2 hectáreas degradadas mediante la implantación de modelos agroforestales.	(Número de hectáreas degradadas recuperadas/Número Total de hectáreas degradadas programadas)* 100	
	Reactivación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	Reactivación y fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	
	Fortalecimiento a 5 asociaciones productivas del sector.	(Número de Asociaciones productivas fortalecidas/Número de Asociaciones programadas fortalecer)* 100	
	Adelantar convenios para el beneficio de 50 familias en la Red de Seguridad Alimentaria.	(Número de familias red de seguridad alimentaria año/Número de familias programadas)* 100	
	Realización de 8 eventos de apoyo, capacitación y fomento en cultivos de palma africana, cacao, caucho, café, caña y maderables.	(Número de eventos realizados año/Número total de eventos programados)* 100	
	Mejoramiento genético Bovino de 100 vientres mediante Inseminación Artificial y Monta Directa.	(Número de vientres cargados año/Número de vientres programados)* 100	
	Siembra de 8 hectáreas de forraje verde para ensilar.	(Número de hectáreas sembradas año/Número de hectáreas programadas)* 100	
	Mejoramiento genético Porcino 20 vientres, mediante Inseminación Artificial y/o Monta Directa.	(Número de vientres cargados año/Número de vientres programadas)* 100	
	Capacitación y montaje de 12 galpones para gallinas ponedoras en pastoreo área rural.	(Número de galpones construidos año/Número de galpones programados)* 100	
Capacitación y montaje de 3 Zoocriaderos de Lapa (Aguti Paca).	(Número de Zoocriaderos construidos año/Número de Zoocriaderos programados)* 100		



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011**

Anexo P. Ambiente

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Minimizar el impacto ambiental en los recursos naturales del municipio	10 campañas de educación ambiental.	(Número de campañas año/Número de campañas programadas)* 100	Gestión Ambiental
	Fortalecimiento y apoyo a los PRAES	Fortalecimiento y apoyo a los PRAES	
	6 capacitaciones en manejos de residuos sólidos y líquidos.	(Números de capacitaciones año/Número de Capacitaciones programadas)* 100	
	Estudio de Ordenamiento y manejo de 3 microcuencas abastecedoras de acueductos (Caño Acacias, Caño Amarillo y Caño Azul).	(Estudios de Ordenamiento y Manejo de microcuencas año/Estudios de Ordenamiento y Manejo de microcuencas programadas)* 100	
	Recuperación, conservación y protección de 5 áreas de interes ambiental	(Áreas recuperadas, conservadas y/o protegidas año/Áreas recuperadas, conservadas y/o protegidas Programadas)* 100	
	Gestionar y apoyar la elaboración de estudios de impacto ambiental de obras públicas.	Gestionar y apoyar la elaboración de estudios de impacto ambiental de obras públicas.	
	Fortalecimiento de la dimensión ambiental en la planificación territorial municipal, en articulación permanente con el Ministerio de Ambiente, la Unidad de Parques UAESPNN y Cormacarena	EOT Revisado y ajustado, dimensión ambiental fortalecida, reconocimiento del Area de Manejo Especial de La Macarena y de los usos establecidos en los determinante ambientales	



MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011

Anexo Q. Vivienda
de interes
prioritario

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Promover el acceso a viviendas de interés prioritario, en los sectores rural y urbano	Construcción de 500 viviendas de interes prioritario, urbanas y rurales	(Número de viviendas construidas año/Número de viviendas programadas construidas)* 100	Vivienda con Responsabilidad.
	Mejoramiento de 500 viviendas de interes prioritario, urbanas y rurales	(Número de viviendas mejoradas año/Número de viviendas programadas a mejorar)* 100	
	Creación de un banco de tierras municipal.	Creación de un banco de tierras municipal.	



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011**

**Anexo R. Empleo y
desarrollo
económico**

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Promover el desarrollo económico para la competitividad y contribuir a la generación de ingresos en el municipio.	Suscripción de convenios de cooperación para capacitación en economía social y solidaria, sus componentes y organizaciones.	Suscribir 2 convenios para la capacitación en economía social y solidaria.	Vista Hermosa, centro de comercio y productividad
	Gestión interinstitucional para el desarrollo de dos cadenas productivas.	Suscribir 2 convenios cadenas productivas.	
	Fomento de alianzas estratégicas para el desarrollo de la productividad.	Suscribir 2 convenios	
	Firma de convenios para el apalancamiento crediticio para el sector productivo.	Firmar 5 convenios con el Banco Agrario	
	Reactivación Fondo Para El Desarrollo Económico y Agropecuario del municipio de Vista Hermosa - FODEAVIS	Reactivación del fondo.	
	Suscripción de un convenio para 5 cursos de capacitación técnica productiva	(Cursos dictados SENA año/Cursos programados SENA)* 100	



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011**

Anexo S. Turismo

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector turístico	Gestión interinstitucional para que se realicen 3 de capacitaciones relacionados con el sector turístico.	(Número de capacitaciones realizadas en turismo año/Número de capacitaciones programadas)* 100	Desarrollo Ecoturismo Sostenible
	Gestión para obtención de recursos para construcción de dos miradores y un parador turístico.	Construcción de dos miradores y un parador turístico.	
	Gestión para promover la implementación de una ruta de turismo municipal.	Implementación de una ruta de turismo municipal.	



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011**

**Anexo T. Justicia, seguridad y
convivencia ciudadana**

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Prevenir y sancionar los comportamientos que lesionan el bienestar de los ciudadanos e impulsar aquellos que promueven la paz, solidaridad, el respeto y la vida en comunidad.	Gestionar la dotación a la policía de equipos de comunicación y transporte.	Dotación de equipos de comunicación y transporte.	Fortalecimiento para la seguridad y convivencia ciudadana.
	Fortalecer los Comites de Conciliación.	Apoyar y fortalecer los Comites de Conciliación.	
	Crear y apoyar los Comités Municipales de Atención Integral a la Población Desplazada "CMAIPD"	Creación y puesta en funcionamiento del Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada "CMAIPD"	
	Gestionar la construcción Puesto de Policía de Santo Domingo.	Construcción Puesto de Policía de Santo Domingo.	
	Disminución y control de daños al ambiente.	Aplicar normas de protección y control daño ambiental.	
	Fortalecer la Comisaría de Familia.	Fortalecimiento de la Comisaría de Familia.	
	Realizar 10 capacitaciones en derechos humanos y civiles población urbana y rural.	(Número de capacitaciones realizadas año/Número de capacitaciones programadas)* 100	
	Crear y apoyar Comité de Paz y Derechos Humanos.	Creación Comité de Paz y Derechos Humanos.	



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011**

**Anexo U. Participación
comunitaria**

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Crear y fortalecer organizaciones sociales con el animo de posibilitar la intervención ciudadana y el control social a la administración pública	Fortalecer al 90% de las Juntas de Acción Comunal, asociaciones, veedurias ciudadanas, organizaciones sociales y demas gremios	(Asistencia a capacitaciones realizadas / Organizaciones programadas) * 100	Comunidad Participativa
	Construcción de 4 sedes de salon cultural	(Sedes construidas / Sedes proyectadas) * 100	



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011**

Anexo V. Ordenamiento territorial

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Revisar y Ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) municipal.	Ubicar zona de desarrollo suburbano.	Delimitación de la zona de desarrollo suburbano	Organización territorial
	Ubicar áreas de amortiguación de las zonas de conservación.	Delimitar áreas de amortiguación, zonas de conservación.	
	Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial, en coordinación con los municipios del AMEM, Cormacarena, el MAVDT y la UAESPNN.	EOT Revisado y ajustado	
	Reubicación Zona de tolerancia.	Reubicar Zona de tolerancia.	
	Mesa permanente de coordinación interinstitucional y asistencia técnica para el ordenamiento territorial con MAVDT, UAESPNN, Cormacarena, municipios vecinos	EOT Revisado y ajustado en coordinación con estas instituciones y municipios	
	Nomenclatura y estratificación casco urbano.	Actualización nomenclatura y estratificación casco urbano.	
	Adjudicación y legalización 20% de los predios rurales y urbanos.	(Predios Adjudicados y Legalizados año/Total Predios rurales y urbanos)*100	



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011**

**Anexo W. Prevención y atención
de desastres**

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
<p>Generar la cultura de prevención y atención de emergencias en el municipio.</p>	<p>Elaboración y puesta en marcha del Plan Local Integral de Emergencias y Contingencias.</p>	<p>Elaboración Plan Local Integral de Emergencias y Contingencias.</p>	<p>Prevención y Atención de Emergencias.</p>
	<p>Seis (6) talleres para concientizar a los diferentes sectores de la población sobre la atención y prevención de desastres y emergencias.</p>	<p>(Talleres realizados años/Talleres programados)* 100</p>	



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011**

**Anexo X. Equipamiento
municipal**

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Mejorar el equipamiento básico municipal	Realizar adecuaciones al 80% de los bienes que conforman el equipamiento municipal	(Establecimiento mejorado de equipamiento municipal) * 100	Instalaciones para la comunidad



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
“ALIANZA CON RESPONSABILIDAD”
2008 - 2011**

**Anexo Y. Gestión pública
eficiente**

Objetivo específico	Meta	Indicador	Programa
Establecer una gestión pública que en todas sus instancias promueva una administración eficiente y responsable con el ciudadano	Reestructuración organica de la Alcaldía.	Estudios de reestructuración de la Alcaldía	Gestión publica para todos
	Implementar el Manual de Funciones	Elaboración de manual de funciones	
	Implementar el Sistema de Salud Ocupacional	Elaboración del Sistema de Salud Ocupacional	
	Implementar el mapa de riesgos de la alcaldía.	Elaboración del mapa de riesgos de la Alcaldía.	
	Mejorar la plataforma tecnológica de la alcaldía	Estudio e implementación plataforma tecnologica Alcaldía	
	Puesta en marcha del Banco de Proyectos	Implementación Banco de Proyectos Municipal.	
	Gestionar proyectos y recursos para el desarrollo municipal.	Gestionar proyectos y recursos para el desarrollo municipal.	



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011**

Anexo Z. Plan plurianual de inversiones, Municipio de Vista Hermosa

Sector: Educación				Fuente de Recursos											
Objetivo	Programa	Subprograma	Proyecto	Recursos Propios	Libre destinación	SGP Educación	SGP Alimentación Escolar	SGP Libre Inversión	Departamento	Cofinanciación	Otra fuente 01	Otra fuente 02	Total 2008		
				25.000.000	11.162.462	468.751.992	80.994.054	0	0	0	0	0	0	585.908.508	
Contribuir al aumento de cobertura y mejoramiento de la calidad en el servicio de Educación	Mayor calidad educativa	Disminución deserción y mejoramiento de calidad escolar	Dotación de equipos, elementos o kits para las actividades escolares			51.000.000							51.000.000		
			Transporte escolar			65.000.000								65.000.000	
			Implementación aulas de informática			90.000.000									90.000.000
			Desarrollo operacional y logístico adecuación de los PEI			2.000.000									2.000.000
			Aporte desarrollo proyectos educativos			5.000.000									5.000.000
			Capacitación población escolar			20.000.000									20.000.000
			Alimentación escolar internados			22.000.000									22.000.000
		Actividades integración comunidad educativa			35.000.000										35.000.000
		Formación superior	Infraestructura educativa	Mejoramiento y adecuación de las escuelas municipales			30.000.000								30.000.000
				Mejoramiento y adecuación de internados			20.000.000								
Construcción infraestructura escolar					93.751.992									93.751.992	
Garantizar el acceso para la educación técnica o tecnológica	Suministrar dotación instituciones educativas	Formación superior	Convenios con instituciones universitarias, tecnológicas o técnicas			10.000.000							10.000.000		
		Disminución deserción y mejoramiento de calidad escolar	Dotación institución educativas (Equipos, textos, material didáctico, muebles y enseres)			25.000.000								25.000.000	
Mejorar la nutrición de la población escolar	Fortalecimiento nutricional población escolar	Complemento alimenticio escolar	Adquisición complemento nutricional	15.000.000	11.162.462			64.795.243					90.957.705		
			Adquisición bienes y servicios fortalecimiento nutricional	10.000.000				16.198.811						26.198.811	
Sector: Salud				Fuente de Recursos											
Objetivo	Programa	Subprograma	Proyecto	Recursos Propios	Libre destinación	SGP Salud	Otra fuente 01	SGP Libre Inversión	Departamento	Cofinanciación	FOSYGA	ETESA	Total 2008		
				10.000.000	0	2.068.199.732	0	0	0	0	1.698.983.355	88.697.437	3.865.880.524		
Mejorar la calidad del servicio de salud en el municipio	Sostenibilidad y ampliación de la cobertura en salud	Régimen subsidiado	Continuidad atención del régimen subsidiado			1.575.765.603					1.698.983.355	88.697.437	3.363.446.395		
		Régimen subsidiado	Ampliación cobertura del régimen subsidiado			214.033.502							214.033.502		
		Régimen contributivo	Sensibilización para afiliación al régimen contributivo	2.000.000										2.000.000	
	Ampliación cobertura promoción y prevención en salud	Plan Atención Básica	Promoción de la salud y prevención de la enfermedad			278.400.627								278.400.627	
		Mejoramiento de la calidad de servicios de salud	Hospital Vista Hermosa	Estudio creación Empresa Social del Estado	8.000.000									8.000.000	
Sector: Infraestructura				Fuente de Recursos											
Objetivo	Programa	Subprograma	Proyecto	Recursos Propios	Libre destinación	SGP	Otra fuente 01	SGP Libre Inversión	Departamento	Cofinanciación	Otra fuente 02	Otra fuente 03	Total 2008		
				0	0	0	0	300.000.000	0	0	0	0	300.000.000		
Mejorar la infraestructura física en los sectores	Infraestructura para el desarrollo	Malla vial	Mejoramiento de vías urbanas					50.000.000					50.000.000		
			Mejoramiento de vías rurales					50.000.000					50.000.000		
Aumentar la infraestructura física en el municipio, en los sectores urbano y rural.	Mas infraestructura		Pavimentación vías					50.000.000					50.000.000		
			Puentes, andenes y otros					150.000.000						150.000.000	
Sector: Bienestar social				Fuente de Recursos											
Objetivo	Programa	Subprograma	Proyecto	Recursos Propios	Libre destinación	SGP	Otra fuente 01	SGP Libre Inversión	Departamento	Cofinanciación	Otra fuente 02	Otra fuente 03	Total 2008		
				75.948.628	0	0	0	110.000.000	0	0	0	0	185.948.628		
Promover el bienestar de niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores.	Bienestar a la población vulnerable	Mejor calidad de vida población vulnerable	Atención población desplazada	18.948.628				20.000.000					38.948.628		
			Atención población con necesidades básicas insatisfechas (NBI)	19.000.000				20.000.000					39.000.000		
			Atención Adulto Mayor	15.000.000				35.000.000						50.000.000	
			Mejoramiento calidad de vida de niños, jóvenes y mujeres	23.000.000				35.000.000						58.000.000	



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011**

Anexo Z. Plan plurianual de inversiones, Municipio de Vista Hermosa

Sector:	Cultura, recreación y deporte	Subprograma	Proyecto	Fuente de Recursos												
				Recursos Propios	Libre destinación	SGP	Otra fuente 01	SGP Libre Inversión	Departamento	Cofinanciación	Otra fuente 02	Otra fuente 03	Total 2008			
				59.843.491	40.000.000	144.270.277	0	0	0	0	0	0	244.113.768			
Fomentar la práctica del deporte, la recreación y la adecuada utilización del tiempo libre.	Recreación y deporte para todos.	Infraestructura deportiva	Mantenimiento, reparación y adecuación de escenarios deportivos	2.474.314	20.000.000	19.656.271							42.130.585			
			Construcción escenarios deportivos, graderías o cubiertas	15.000.000		37.642.395								52.642.395		
		Fomento practica deportiva	Encuentros deportivos urbanos y rurales.			5.000.000								5.000.000		
			Apoyo escuelas de formación deportiva y clubes			3.000.000								3.000.000		
			Adquisición implementos deportivos			17.000.000							17.000.000			
Promover y fomentar el desarrollo del arte y la cultura.	Recuperación y promoción del arte y la cultura.	Identidad cultural	Enseñanza, divulgación y promoción de actividades artísticas y culturales	1.000.000	20.000.000	8.000.000							29.000.000			
			Adquisición y mantenimiento equipos o implementos para actividades artísticas y culturales	7.000.000		9.000.000								16.000.000		
			Promoción de Ferias y Fiestas Municipales	7.000.000		8.000.000								15.000.000		
		La Biblioteca Amiga	Dotación biblioteca municipal	7.369.177		7.299.474								14.668.651		
		Infraestructura Cultural	Mejoramiento mangas de coleo			9.729.408									9.729.408	
			Adecuación y mantenimiento biblioteca y escenarios culturales	20.000.000		19.942.729									39.942.729	
Sector:	Servicios Públicos			Fuente de Recursos												
				153.501.770	28.000.000	703.609.775	0	0	0	0	0	0	885.111.545			
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos domiciliarios.	Mejores servicios públicos	Agua potable y saneamiento básico	Mantenimiento, adecuación y ampliación cobertura del servicio de acueducto	10.000.000		118.000.000							128.000.000			
			Estudios viabilidad o ampliación de acueductos o alcantarillados	9.000.770	5.000.000	47.004.962								61.005.732		
			Potabilización agua	10.000.000		30.000.000								40.000.000		
			Perforación y adecuación de pozos profundos	10.000.000		40.000.000									50.000.000	
			Mantenimiento, adecuación y ampliación cobertura redes de alcantarillado		5.000.000	207.609.813									212.609.813	
		Manejo de residuos sólidos	Subsidio estratos I y II	10.000.000		20.995.000									30.995.000	
			Diseño e implementación de un sistema para manejo integral de residuos sólidos	5.000.000	15.000.000	100.000.000									120.000.000	
		Modernización servicios públicos domiciliarios	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos	15.000.000		110.000.000									125.000.000	
			Estudio integral esquema prestación servicios públicos	2.501.000	3.000.000	30.000.000									35.501.000	
		Mejor iluminación	Mantenimiento y ampliación cobertura servicio de energía eléctrica y alumbrado público	82.000.000											82.000.000	
Sector:	Desarrollo Rural			Fuente de Recursos												
				0	10.000.000	0	0	80.000.000	12.625.850	0	0	0	102.625.850			
Promover el desarrollo sostenible y sustentable de los sectores agropecuario, pesquero, forestal, y agroindustrial.	Desarrollo sostenible y sustentable en el sector rural	Desarrollo de la Piscicultura	Fomento de la piscicultura.					4.000.000					4.000.000			
		Desarrollo actividades Agropecuarias	Recuperación áreas degradadas							4.000.000	12.625.850				16.625.850	
			Consejo Municipal de Desarrollo Rural							4.000.000					4.000.000	
			Fortalecimiento asociaciones productivas		1.500.000					4.000.000					5.500.000	
			Red de Seguridad Alimentaria.		1.500.000					4.000.000					5.500.000	
			Apoyo, capacitación y fomento en cultivos de palma africana, cacao, caucho, café, caña y maderables.							10.000.000					10.000.000	
			Mejoramiento genético Bovino		1.500.000					10.000.000					11.500.000	
			Siembra forraje verde para ensilar		1.500.000					10.000.000					11.500.000	
			Mejoramiento genético Porcino		1.500.000					10.000.000					11.500.000	
			Capacitación y montaje galpones para gallinas ponedoras en pastoreo área rural.			1.500.000					10.000.000					11.500.000
			Zoocriaderos de Lapa (Aguti Paca).			1.000.000					10.000.000					11.000.000



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011**

Anexo Z. Plan plurianual de inversiones, Municipio de Vista Hermosa

Sector: Ambiente				Fuente de Recursos										
Objetivo	Programa	Subprograma	Proyecto	Recursos Propios	Libre destinación	SGP	Otra fuente 01	SGP Libre Inversión	Departamento	Cofinanciación	Otra fuente 02	Otra fuente 03	Total 2008	
				0	0	0	0	77.000.000	0	0	0	0	77.000.000	
Minimizar el impacto ambiental en los recursos naturales del municipio	Gestión ambiental	Protección recursos naturales	Capacitación y Educación Ambiental					10.000.000					10.000.000	
			Recuperación, conservación y protección de microcuencas hidrográficas					25.000.000					25.000.000	
			Recuperación y conservación de áreas de					12.000.000					12.000.000	
			Estudios de Impacto Ambiental					20.000.000					20.000.000	
			Reforestación					10.000.000					10.000.000	
Sector: Vivienda prioritaria				Fuente de Recursos										
Objetivo	Programa	Subprograma	Proyecto	Recursos Propios	Libre destinación	SGP	Otra fuente 01	SGP Libre Inversión	Departamento	Cofinanciación	Otra fuente 02	Otra fuente 03	Total 2008	
				13.365.293	5.000.000	0		316.482.829	0	0	0	0	334.848.122	
Promover el acceso a viviendas de interés prioritario, en los sectores rural y urbano	Vivienda con Responsabilidad	Mejoramiento o construcción de vivienda	Construcción viviendas de interes prioritario urbanas y rurales					136.980.000					136.980.000	
			Mejoramiento y adecuación viviendas de interes prioritario urbanas y rurales	13.365.293	5.000.000			82.000.000					100.365.293	
			Suministro materiales construcción unidades sanitarias					21.020.000						21.020.000
			Creación banco de tierras municipal					76.482.829						76.482.829
Sector: Empleo y desarrollo económico				Fuente de Recursos										
Objetivo	Programa	Subprograma	Proyecto	Recursos Propios	Libre destinación	SGP	Otra fuente 01	SGP Libre Inversión	Departamento	Cofinanciación	Otra fuente 02	Otra fuente 03	Total 2008	
				14.474.314	2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	16.474.314	
Promover el desarrollo económico para la competitividad y contribuir a la generación de ingresos en el municipio.	Vista Hermosa centro de comercio y productividad	Promoción del desarrollo	Implementación mecanismos que generen ingresos a la población	6.474.314	2.000.000								8.474.314	
			Desarrollo de la productividad.	2.000.000									2.000.000	
			Apalancamiento crediticio para el sector productivo.	2.000.000									2.000.000	
			Reactivación Fondo Para El Desarrollo Económico y Agropecuario del municipio de Vista Hermosa - FODEAVIS	2.000.000									2.000.000	
			Capacitación técnica productiva	2.000.000									2.000.000	
Sector: Turismo				Fuente de Recursos										
Objetivo	Programa	Subprograma	Proyecto	Recursos Propios	Libre destinación	SGP	Otra fuente 01	SGP Libre Inversión	Departamento	Cofinanciación	Otra fuente 02	Otra fuente 03	Total 2008	
				5.210.753	3.000.000	0	0	0	0	0	0	0	8.210.753	
Promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector turístico	Desarrollo Ecoturismo Sostenible	Formación turística	Capacitación, diseño e implementación de medios para la promoción del turismo	5.210.753	3.000.000								8.210.753	
Sector: Justicia, seguridad y convivencia ciudadana				Fuente de Recursos										
Objetivo	Programa	Subprograma	Proyecto	Recursos Propios	Libre destinación	SGP	Otra fuente 01	SGP Libre Inversión	Departamento	Cofinanciación	Otra fuente 02	Otra fuente 03	Total 2008	
				79.371.572	0	0	0	68.233.716	0	0	0	0	147.605.288	
Prevenir y sancionar comportamientos que lesionan el bienestar de ciudadanos e impulsar aquellos que promueven la paz, solidaridad, el respeto y la vida en comunidad.	Fortalecimiento para la seguridad y convivencia ciudadana.	No a la violencia	Fortalecimiento Comites de Conciliación.					13.233.716					13.233.716	
			Apoyo a los Comités Municipales de Atención Integral a la Población Desplazada "CMAIPD"					10.000.000					10.000.000	
		Fortalecimiento de la Inspección de Policía y de la Convivencia Ciudadana.	7.000.000				15.000.000					22.000.000		
		Fortalecimiento Seguridad	Aporte a FFMM y policía	72.371.572				10.000.000				82.371.572		
		Vivir en comunidad	Capacitaciones y difusión Derechos Humanos					10.000.000				10.000.000		
			Comité de Paz y Derechos Humanos.					10.000.000				10.000.000		



**MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA
PLAN DE DESARROLLO
"ALIANZA CON RESPONSABILIDAD"
2008 - 2011**

Anexo Z. Plan plurianual de inversiones, Municipio de Vista Hermosa

Sector:	Participación comunitaria	Subprograma	Proyecto	Fuente de Recursos											
				Recursos Propios	Libre destinación	SGP	Otra fuente 01	SGP Libre Inversión	Departamento	Cofinanciación	Otra fuente 02	Otra fuente 03	Total 2008		
				8.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.000.000	
Crear y fortalecer organizaciones sociales con el ánimo de posibilitar la intervención ciudadana y el control social a la	Comunidad participativa	Espacios comunitarios Vigilemos lo nuestro	Construcción sedes de salón cultural	4.000.000										4.000.000	
			Fortalecimiento Juntas de Acción Comunal, asociaciones, veedurías ciudadanas, organizaciones sociales y demás gremios	4.000.000											4.000.000
				Fuente de Recursos											
				50.000.000	6.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	56.000.000	
Ajustar y modificar el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).	Organización territorial	Espacio Público	Ajustar y actualizar EOT.	50.000.000	2.000.000									52.000.000	
			Nomenclatura y estratificación casco urbano.		2.000.000										2.000.000
			Adjudicación y legalización de predios rurales o urbanos.		2.000.000										2.000.000
				Fuente de Recursos											
				0	0	0	0	115.000.000	0	0	0	0	0	115.000.000	
Garantizar que los bienes de uso público estén en buenas condiciones y a disposición de los habitantes y visitantes	Instalaciones para la comunidad	Mejoramiento y adecuación bienes para el uso público	Mejoramiento y adecuación ancianato municipal					10.000.000						10.000.000	
			Mejoramiento y terminación plaza de toros					20.000.000						20.000.000	
			Adecuación frigorífico municipal					25.000.000						25.000.000	
			Adecuación Plaza de mercado.					30.000.000						30.000.000	
			Mejoramiento otras edificaciones del equipamiento municipal					30.000.000						30.000.000	
				Fuente de Recursos											
				0	4.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	4.000.000	
Generar la cultura de prevención y atención de emergencias en el municipio.	Prevención y Atención de Emergencias.	Acciones frente a los riesgos	Plan Local Integral de Emergencias y Contingencias		2.000.000									2.000.000	
			Concientización sobre la atención y prevención de desastres y emergencias.		2.000.000									2.000.000	
				Fuente de Recursos											
				65.000.000	2.000.000	0	0	11.157.128	0	0	0	0	0	78.157.128	
Establecer una gestión pública que en todas sus instancias promueva una administración eficiente y responsable con el ciudadano	Gestión pública para todos	Fortalecimiento y modernización de la gestión pública.	Reestructuración Administrativa de la Alcaldía.	40.000.000				1.000.000						41.000.000	
			Mejorar la plataforma tecnológica de la Alcaldía	6.000.000				1.000.000						7.000.000	
			Sistema de Salud Ocupacional	6.000.000				1.000.000						7.000.000	
			Mejoramiento planta física palacio municipal	10.000.000				6.157.128						16.157.128	
			Diseño e implementación del Banco de Proyectos	3.000.000				1.000.000						4.000.000	
		Competencias laborales	Capacitación		2.000.000			1.000.000						3.000.000	
				559.715.821	111.162.462	3.384.831.776	80.394.054	1.077.873.873	12.625.850	0	1.698.983.355	88.697.437	7.014.884.428		

